



Table with subscription rates: Valencia... Ptas. 2, Provincias... Ptas. 6, Extranjero... Ptas. 750

EMILIO CASTELAR

El día 7 hizo un siglo que nació en Cádiz. Hace pocos años que está renaciendo, volviendo a nacer. Gozó desde 1854 al 14 de Julio de 1873 de la mayor popularidad...

palabra, de gobernante capaz de fusilar soldados y de patrocinar a generales traidores a la disciplina, de conversacionista injurioso de hombres que valían más que él...

farse de sus libros y de sus discursos. Pasan años y «Azorín», uno de los hombres de 1888, lee a Castelar y nos sorprende con un estudio de su prosa...

Todavía está en pugna Castelar con la moda del comunismo, sarampión retrasado que padecen nuestros talladitos jóvenes de cerca de los cuatro lustros o de un poco más de los veinte años...

UNA ACLARACION

El artículo publicado ayer en EL PUEBLO con el título «Los doce», original de nuestro colaborador señor Bort Vela, ha sido objeto de ciertas interpretaciones que nos apresuramos a recoger de un modo espontáneo...

UNA CAMPAÑA JUSTICIERA

Quince años de presidio, por negarse a comer rancho

JUVENTUD Quizá el factor más importante que interviene en el asunto de los doce artilleros condenados a doce y quince años en la penitenciaría de San Miguel de los Reyes...

Señor don Enrique Malboysson. Mi distinguido amigo y correligionario: ¡Bien! Pronto su última y magnífica gesta, su grito justiciero lanzado desde nuestro periódico EL PUEBLO...

Justicia, que en este caso de los artilleros del cuartel de Pineda, de Sevilla, entendemos que consiste en la inmediata liberación de esos hombres que en el alborar de su vida se ven sometidos a la horrible tortura de verse deshonrados sintiéndose honrados...

LO QUE DICEN LOS PADRES DE LOS RECLUSOS

Hemos recibido las siguientes cartas: «Montilla (Córdoba) 3 Septiembre 1932. Señor don Enrique Malboysson, Valencia. Distinguido señor: Dispénsame el atrevimiento de dirigirme a usted por medio de la presente sin tener el honor de conocerle personalmente...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BURJASOT

«El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, por unanimidad adoptó el siguiente acuerdo: Felicitar a don Enrique Malboysson por su humanitaria campaña en pro de los doce artilleros que se encuentran sufriendo condena en San Miguel de los Reyes...

AL PASAR... GRUPO FEMENINO REPUBLICANO AUTONOMISTA

«Señor don Enrique Malboysson. Estimado correligionario: Cuando en usted se cobija un noble corazón no le faltan motivos para trabajar por la humanidad doliente y deshacer entuertos y uno de estos seres privilegiados que nada le arredra por hacer resaltar la justicia es usted, correligionario Malboysson. El Grupo Femenino Al Pasar... no podía estar callado ante tan tamaña injusticia como la perpetrada con esos muchachos al protestar de la bazofia que se les obligaba a comer y nos sumamos al movimiento iniciado por usted del que esperamos obtendrá frutos provechosos...

GRUPO FEMENINO MARE NOSTRUM, DE ALBUIXECH

«Albuixech 8 de Septiembre de 1932. Señor don Enrique Malboysson. Distinguido correligionario: En nombre de la Agrupación Femenina Mare Nostrum, de Albuixech, me dirijo a usted para notificarle nuestra más incondicional adhesión a la justa y humanitaria campaña por usted emprendida en pro de los doce soldados presos en el penal de San Miguel. Como mujeres que sentimos el ansia de libertad y justicia, no podemos consentir que en plena República sean castigados doce hombres llenos de juventud a doce. (Sigue en la otra página.)

Foches y patos

Venta: CASA TORRENT Plaza Redonda, 15, Valencia

Advertisement for D. José Juan Casañ, a man who died in the morning of yesterday at the age of 92. Includes a cross symbol and details of his family and funeral arrangements.

trece y quince años de presidio por el delito de negarse a comer rancho, mientras otros que defendían al antiguo régimen o sea a los desalmados borbones, gozaban de absoluta libertad, siendo ellos los que debían estar en el lugar de aquellos para bien de nuestra República.

Le felicito a usted por su acierto al emprender esta gran campaña, que espero que el Gobierno de la República, haciendo justicia, indultará a esos doce hijos del pueblo.

«Deseándole salud y República, queda a sus órdenes en nombre de esta agrupación, su correligionaria, la presidenta, Purificación Pedrés.»

«Señor don Enrique Malboysson, redactor jefe de EL PUEBLO, Valencia. Distinguido y verdadero continuador de la obra blaquista: La Agrupación Femenina Entre Naranjos, de esta localidad, se adhirió incondicionalmente a su justa campaña en favor de los pobres soldados que por el mero hecho de haberse negado a comer rancho han sido arrancados de sus hogares y condenados a doce, trece y quince años de presidio, sumiendo a sus familiares en el más amargo desconsuelo que nosotras, como madres, como esposas y últimamente como mujeres, sabemos comprender.»

No es posible que un Gobierno justo, como lo es el actual de la República, se muestre impasible ante una injusta condena.

No dudamos, pues, que su justa demanda será atendida y se les devolverá a esas madres la alegría de poder estrechar en su pecho a sus hijos, libres y honrados.

Su acto de ciudadanía será admirado y enaltecido por varias generaciones, pues es continuación de la gran obra empezada por el insignie y nunca bastante llorado Maestro, don Vicente Blasco Ibañez.

Esta Agrupación, adherida a su campaña justiciera, hace la más encarnizada protesta a que continúan esos doce honrados ciudadanos en el penal de San Miguel de los Reyes.

Esperando la pronta solución de esta demanda y deseándole salud y República, queda a sus siempre gratas órdenes s. s. q. e. s. m., Lola Egido, secretaria.»

«Señor don Enrique Malboysson. Distinguido correligionario: Entendidas por EL PUEBLO que aún siguen presos los doce artilleros que en el cuartel Pineda, de Sevilla, se sublevaron por darles mala comida, y de su campaña tan justa y humanitaria, que revela sus nobles y elevados sentimientos republicanos — porque solamente los republicanos «de pura cepa» son los que sienten ese impulso en el corazón, siempre guiados a hacer bien a nuestros semejantes —, y aunque nos tachen de malos y anticristianos sentimos esos instintos tan nobles, que, siendo laicos, somos más cristianos que esos cavernícolas.»

Así es que le felicitamos por tan grandiosa obra y le suplicamos siga por ese camino.

Nosotras, la Agrupación Republicana Femenina A los Pies de Venus, de Villanueva de Castellón, nos unimos a usted para pedirle al Gobierno, que es tan indulgente nos conceda el indulto rápido e inmediato de los «doce apóstoles del rancho», del cuartel antes dicho, tan injustamente castigados.

Considerando que nuestras justas reclamaciones serán atendidas y deseándole salud y República, se se ofrece s. s. q. e. s. m., Amparo Mayor, presidenta.

Villanueva de Castellón 8 de Septiembre de 1932.»

Presidente Consejo ministros.—En nombre de mil novecientas familias que integran la agrupación femenina Fraternidad Republicana, con domicilio social en la calle de la Libertad, número 100, bajo; la Juventud Republicana Fraternidad Republicana, con domicilio en la calle de La Barraca, número 43, primero y la Sociedad Cooperativa de Fraternidad Republicana, con su casa social en la calle de la Libertad, número 45, bajo, piden perdón para los presos que tan digna y honradamente defiende el consecuente republicano de Valencia, redactor jefe de EL PUEBLO, don Enrique Malboysson, con el que estamos completamente identificados y que, como él, pedimos la libertad de esos doce presos que merecen el indulto y la libertad, más que los traidores que, como los Sanjurjo, se les concedió una gracia que no merecían.

Con la libertad de los doce condenados se hará un acto de humanidad y de verdadera justicia, por lo que todos nosotros les quedaremos altamente reconocidos.—Por la Agrupación femenina: la vicepresidente, Maruja Brau; por la Juventud: el vicepresidente, José Pérez del Río; por Fraternidad Republicana: el presidente, Juan Bautista Brau.

Juventud de Fraternidad Republicana, de Ruzafa, ha cursado el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Esta Juventud solicita

amnistía total a favor presos San Miguel de los Reyes por negarse a comer rancho indecente.»

NUEVAS ADHESIONES RECIDIDAS

Nos han remitido su adhesión a esta campaña y enviado al mismo tiempo telegramas en petición de indulto al jefe del Gobierno y diputado a Cortes por Valencia, don Manuel Azaña, los siguientes: Juventud de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, el presidente, Vicente Esplugues; Junta Municipal del Partido Republicano Autonomista de Burjassot, presidente, Tomás Roca; Ayuntamiento de Jarafuel, secretario, Vicente Senis; Circulo Unión Republicana de Enguera, presidente, Joaquín Ríos; Junta Municipal del Partido Republicano Autonomista de Chiva, presidente, Gabriel García; Obreros de la Central Eléctrica de Bugarra, por todos, Francisco Gramaje; Centro Republicano Autonomista de Alberique, presidente, Enrique Beta; Juventud Blaquista del distrito del Centro de Valencia, presidente, Luis Llorens Mañes; Centro Republicano Autonomista El Ideal de Nazaret, presidente, Manuel Tuñor; Fraternidad Republicana de la Vega, presidente, Ferrer; Casino Republicano Autonomista y Peña Escuriel de Villanueva de Castellón, José Martí; Juventud Republicana Autonomista del Zafranar, presidente, Liberto Carbonell; Casa de la Democracia, Junta Municipal y Ayuntamiento de Serra; Juventud Radical de la Derecha de Gracia (Barcelona), presidente, Modesto Ricart; Juventud Casa de la Democracia del Puerto, presidente, José Polit; Agrupación Femenina Casa de la Democracia, vicepresidente, Cases; Circulo Republicano Galán, Manuel Sarrion; Juventud Blaquista Revolucionaria 14 de Abril, presidente, Dionisio Ríos.

UNA ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos a todos cuantos se interesen por la suerte de los artilleros condenados y muy especialmente a los ayuntamientos de la provincia, que, juntamente con los escritos de adhesión que nos remiten, envíen al jefe del Gobierno y diputado a Cortes por Valencia don Manuel Azaña, mensajes y telegramas rebosantes de respeto, en petición de indulto. Es de suma conveniencia que llegue a todas horas y de un modo incesante hasta el presidente del Consejo la voz de clemencia de todos los valencianos.

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

Junta Municipal

Se convoca a todos los componentes de este organismo a la Junta Municipal ordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en la Secretaría del Partido. Se ruega la puntual asistencia.—El presidente, P. Martínez Sala.

CATALOGOS DE MUSEOS VALENCIANOS.

Más de una vez, y refiriéndonos a nuestro Museo Provincial de Bellas Artes, hemos lamentado la ausencia de un catálogo oficial, formado tras la última colocación de las obras contenidas en sus amplias salas, que sirviera al visitante de orientación e ilustración en los conocimientos de pinturas, esculturas, dibujos, etc. A nuestros requerimientos contestaba particularmente el secretario de la Academia señor Gil y Calpe: «Un poco de paciencia; tengan la seguridad de que muy pronto se verá cumplida esta justa aspiración del público.

En efecto, dicho funcionario y amigo ha tenido la atención de remitirnos los dos fascículos editados por el Centro de Estudios Históricos de Madrid referentes a los Museos de Valencia. Amos son obra de persona tan erudita y autorizada en esta especialidad artística como don Elías Tormo, quien ha dividido su trabajo en dos partes: el fascículo primero está dedicado al Museo de Bellas Artes, con una completa y detallada descripción del mismo, perfecta en su ordenación y método, incluso con un estudio sintético de las obras y los artistas más sobresalientes. Es una guía fácilmente asequible a todo visitante y un auxiliar eficaz para apreciar en su justo mérito las obras expuestas.

El público, que cada vez en mayor número acude al Museo de Bellas Artes, agradecerá, sin duda, la publicación de este catálogo.

El segundo fascículo contiene asimismo en forma adecuada la descripción de los Museos de la Catedral, Diocesano, Colegio del Patriarca, Gabinete de Prehistoria del Palacio de la Diputación,

Museo Paleontológico y Cuaternario del Ayuntamiento, más unos apéndices acerca de los Museos de la Universidad, Biblioteca Universitaria y relación de artistas, con datos históricos de evidente interés. Al final y bellamente reproducidas figuran las obras más notables de estos Museos.

En suma, un trabajo de la mayor utilidad en su doble aspecto de difusión artística y extensión del fomento del turismo, que favorece los intereses morales y materiales de Valencia.

Los dos fascículos pueden adquirirse por tres pesetas.

LOS VOLANTES DADOS DE BAJA EN EL AYUNTAMIENTO.

El Alcalde señor Lambies recibió ayer una comunicación del inspector de brigadas municipales señor Ferrer, dándole cuenta de que en cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía causaron baja 361 volantes, quedando para el servicio de todas las sobrestantías, incluyendo Mercados y Mataderos, 162, o sea el personal que se juzga indispensable para la marcha de los servicios.

CONTRA LOS RUIDOS NOCTURNOS.

Gobernador y Alcalde a la par han dictado enérgicas disposiciones para contener (ya que no acabar) los ruidos y molestias que a altas horas de la noche tienen en jaque al vecindario. Las órdenes del señor Doyente refiérense a los constantes abusos de todo linaje que cometen los automovilistas, entre ellos los de llevar las luces apagadas, el escape libre y los terribles bocinazos, sea la hora que sea. Esto de los ruidos nocturnos por la tracción mecánica está abolido ya en las poblaciones importantes del extranjero, donde a partir de las diez de la noche se suple el aviso de la bocina por señales luminosas. ¿Escape libre en París, por ejemplo? Quien tal osara su frífría la sanción más severa.

De suerte que el propósito del Gobernador, si es firme y perseverante en él, merecerá el aplauso de la opinión. Y a ver, don Luis, cuando mete usted mano en ese catastrófico servicio de los pueblos de la provincia, evitando las desconsideraciones de que se hacen víctimas a los viajeros y castigando duramente a los contraventores.

Las órdenes de la Alcaldía son más fáciles de cumplir, a poco que los agentes municipales muestren actividad y celo en denunciar a quienes después de media noche armen escándalos radio-gramolísticos.

Peró, ¡ah!, señor Lambies. ¿Dónde nos deja usted a los gallos? No ya en el ensanche, donde no debieran consentirse, por que todos tenemos derecho a descansar, pero en el interior de la ciudad, no hay corralillo o galería que deje de almacenar basura en los gallineros y en ellos un caudal de «pollastres» que alborotan toda la noche, llamándose unos a otros.

Hubo un tiempo en que eso fué perseguido por motivos higiénicos y en pro de los que no cesitan el sueño reparador... Luego, contumaces como somos, volvimos a caer en los mismos abusos.

¿Con tantas y tan útiles aplicaciones como podría darse al producto de las multas!

La República, en cuanto sea posible, debe imponer la mejora en las costumbres, en este caso siempre a base de la limpieza y de no molestar al prójimo.

De Cuart de Poblet

FIESTAS CIVICAS POPULARES.

Por un grupo de correligionarios y con la cooperación del Ayuntamiento republicano se ha confeccionado el siguiente programa: Hoy sábado, a las diez de la noche, bailes populares. Mañana domingo, a las cuatro de la madrugada, diana y disparo de dos mil tronadores.

A las doce se dispararán mil tronadores y una traca de cuatro mil metros, que recorrerá: Calle de Valencia, plaza de la República y calle de Blasco Ibañez, finalizando en la plaza de la Constitución.

Por la tarde, en el paseo de la Ermita-elevación de aerostatos y cueñas amenizadas por la banda de la población que tocará varios baillables para que los jóvenes de ambos sexos se diviertan. A las diez de la noche, en la plaza de la República gran concierto por la banda de la Sociedad de Socorros Mutuos de Alacuas, ganadora del primer accésit de la primera sección del Certamen de Valencia.

A las doce, como final de fiesta un gran castillo de fuegos artificiales.

¿Y ahora qué dirán los cavernícolas que decían que no resultan las fiestas si no salen las procesiones por la calle?

Ya verán cómo el pueblo se divierte más sin todos esos actos que hacían antes por las calles.

Vida Republicana

ACTOS POLITICOS

NAQUERA

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará un mitin de propaganda republicana. Intervendrán como oradores, el abogado don Agustín Gil Solís, el ex teniente de alcalde don José Blasco y el diputado a Cortes don Gerardo Carreres.

SERRA

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un mitin de propaganda republicana. Intervendrán como oradores, el abogado don Agustín Gil Solís, el ex teniente de alcalde don José Blasco y el diputado a Cortes don Gerardo Carreres.

Casinos y comités

CASINO REPUBLICANO LA UNION

Este centro celebrará hoy sábado en su domicilio social (Camino del Cabañal, 118), junta general extraordinaria, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para tratar de la aprobación de los nuevos reglamentos.

Por la importancia del punto a tratar, se ruega la mayor asistencia de socios.—El secretario, Fernando Navarro.

Mañana se celebrará en el Casino Republicano La Unión (Camino del Cabañal, 118) un gran acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte el ex concejal por el distrito don Joaquín San Dalmas, don Vicente San Vicente, actual teniente de alcalde del mismo, don Vicente Coscollá, ex teniente de alcalde y el «culto» propagandista don Faustino Valentín.

A la asistencia al acto quedan invitados todos los correligionarios.

El acto comenzará a las cinco de la tarde.

CIRCULO REPUBLICANO GALAN

Celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, dación de cuentas, asuntos administrativos, ruegos y preguntas.

CENTRO REPUBLICANO 14 DE ABRIL

Convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, a las diez de la noche, para tratar de la aprobación del acta anterior, dación de cuentas y nombramiento de presidente.—El secretario, Juan Arcos.

COMITE DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Se encarece la asistencia y puntualidad de todos los vocales de este Comité, presidentes de casinos y juventudes y representantes en la Junta Municipal del distrito de Ruzafa, a la sesión que se celebrará el miércoles, 14 del corriente, a las nueve y media de la noche, en Fraternidad Republicana, para tratar asuntos de vital interés.—El secretario, Joaquín Alvaro.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA LA VEGA

Calle de Flora, número 6. Se convoca a los socios de la misma a la junta general ordinaria que se celebrará el martes, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda.

Se encarece la puntual asistencia.

UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE LIRIA

Se convoca a junta general extraordinaria para el martes, a las nueve de la noche, por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar asuntos de interés y de régimen interior.

Subsistencias

Los precios de ayer en el Mercado de Abastos

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

FRUTAS

Uva moscatel, a 0'20 y 0'40 pesetas kilogramo. Idem roseti, a 0'25 y 0'55. Idem valanci, negro, a 0'30 y 0'40.

Idem ídem blanco, a 0'25 y 0'35. Idem royal, a 0'35 y 0'60. Bresquillas, a 0'40, 0'75 y 1'25. Peras de agua, a 0'90. Manzanas serenas (Ribera), a 0'10.

HORTALIZAS

Judías ferraura, a 0'30. Idem desgranar, a 0'30 y 0'35. Pimiento verde, a 0'08 y 0'10. Idem colorado, a 0'40 y 0'60. Idem morrongos, a 0'35. Tomate huerta, a 0'25 y 0'36. Limones, a 1 y 1'30. Patatas, a 0'10 y 0'12. Acelrias, a 0'40 y 0'60. Membrillos, a 0'15 y 0'20.

La verbena de la Simpatía

Así titulamos nosotros la verbena que la comisión femenina fallera de las calles de Murillo, Palomar y adyacentes ha organizado en honor de los directores de periódicos para esta noche, a las 10'30.

La verbena de la Simpatía, debe llamarse, porque las organizadoras la derrochan a toneladas.

Buena prueba de lo que decimos, es que han llevado de cabeza a todo el mundo y cosa que sollicitaron, cosa que han conseguido. Y todo así, sin forzar la máquina, solamente prodigando sonrisas y gentileza por todas partes, han obtenido la promesa de asistencia de las primeras autoridades, la de los concejales señores Bort, Brau, Saborit y Trigo; la de los señores Ayalos y Graullera y por último la del «as» de la aviación civil señor Alarcón.

Con este sistema persuasivo obtuvieron valiosos regalos de los presidentes honorarios don Miguel Sanchis, don Rafael Juan Muñoz, don Joaquín Reig y don José García León.

El programa que han confeccionado es una cosa seria. Véase la muestra:

Primero.—Reparto de sonrisas (aquí está el peligro), miradas lánguidas y frases amables entre la concurrencia masculina.

Segundo.—Baile, más baile y por último más baile hasta el descanso, a las once de la noche, en el que tomarán parte el ex concejal por el distrito don Joaquín San Dalmas, don Vicente San Vicente, actual teniente de alcalde del mismo, don Vicente Coscollá, ex teniente de alcalde y el «culto» propagandista don Faustino Valentín.

A la asistencia al acto quedan invitados todos los correligionarios.

El acto comenzará a las cinco de la tarde.

CIRCULO REPUBLICANO GALAN

Celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, dación de cuentas, asuntos administrativos, ruegos y preguntas.

CENTRO REPUBLICANO 14 DE ABRIL

Convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, a las diez de la noche, para tratar de la aprobación del acta anterior, dación de cuentas y nombramiento de presidente.—El secretario, Juan Arcos.

COMITE DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Se encarece la asistencia y puntualidad de todos los vocales de este Comité, presidentes de casinos y juventudes y representantes en la Junta Municipal del distrito de Ruzafa, a la sesión que se celebrará el miércoles, 14 del corriente, a las nueve y media de la noche, en Fraternidad Republicana, para tratar asuntos de vital interés.—El secretario, Joaquín Alvaro.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA LA VEGA

Calle de Flora, número 6. Se convoca a los socios de la misma a la junta general ordinaria que se celebrará el martes, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda.

UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE LIRIA

Se convoca a junta general extraordinaria para el martes, a las nueve de la noche, por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar asuntos de interés y de régimen interior.

Subsistencias

Los precios de ayer en el Mercado de Abastos

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

FRUTAS

Uva moscatel, a 0'20 y 0'40 pesetas kilogramo. Idem roseti, a 0'25 y 0'55. Idem valanci, negro, a 0'30 y 0'40.

Idem ídem blanco, a 0'25 y 0'35. Idem royal, a 0'35 y 0'60. Bresquillas, a 0'40, 0'75 y 1'25. Peras de agua, a 0'90. Manzanas serenas (Ribera), a 0'10.

HORTALIZAS

Judías ferraura, a 0'30. Idem desgranar, a 0'30 y 0'35. Pimiento verde, a 0'08 y 0'10. Idem colorado, a 0'40 y 0'60. Idem morrongos, a 0'35. Tomate huerta, a 0'25 y 0'36. Limones, a 1 y 1'30. Patatas, a 0'10 y 0'12. Acelrias, a 0'40 y 0'60. Membrillos, a 0'15 y 0'20.

NOTICIAS

En nuestro número del jueves, al dar cuenta en la sesión del Ayuntamiento del cambio de nombre de una calle, se dice que el citado cambio se efectuó en Benimaclet.

La verdad, es la siguiente: La calle de la Esperanza de Benimaclet, se llama actualmente calle de Santiago García.

La comisión de la falla de las calles del Salvador, Almudín y adyacentes pone en conocimiento de los señores artistas que pueden presentar ya bocetos para la próxima falla, lo cual los pueden mandar a casa don Querequén Gómez, calle del Sagrario San Salvador, núm. 10 primero, advirtiéndole que el plazo para la presentación termina el 30 del corriente.

Nota. Se ruega a los señores artistas que si pueden presentar un asunto valenciano, mejor.—Por la comisión, el presidente, Querequén Gómez.

Ayer fué enviado el siguiente telegrama al ministro de Trabajo: «El delegado en Levante de la Federación Nacional de Ingenieros, felicita a V. E. por proyecto ley sobre reglamentación trabajos de técnicos extranjeros en nuestro país, y le ajenta para que antes cerrarse Parlamento sea aprobada dicha ley.—Con todo respeto saluda a V. E., Carlos Moreno.»

La Sociedad Vegetariana celebrará mañana día 11 una excursión al Solarium que posee en el pantano de Torrente, inaugurando una hermosa casita que acaba de construir allí.

La salida será a las siete de la mañana y el punto de reunión las Torres de Cuarte.

Habrà servicio de autos desde Torrente al pantano, para quienes deseen trasladarse cómodamente a dicho lugar.

Quean invitados los socios y sus familias.

Lluita de focs (Lucha de fuegos)

Con el título que antecede y a requerimiento de los protécnicos Luis Brunchi, de Godella; José Más, de Sedaví y Manuel Martínez, padre, de Benimaclet, está organizando el Comité Central Fallero, una grandiosa vejada de fuegos artificiales, para el día 17 del mes en curso, a las 23 horas y en el paseo de la Alameda.

Estos magos de los fuegos de arteficio por cartas publicadas en distintas ocasiones en la Prensa local, se ofrecieron a este Comité para que organizara una vejada de fuegos, a base de disparar cada uno de ellos un castillo completo, oferta que ha sido aceptada por nosotros y con ella puedan reivindicar tan excelentes artistas sus nombres ante el inteligente público valenciano, ya que en la pasada feria y con motivo de la titulada Ni del foc quedaron en entredicho por causas que ya justificaron en sus remitidos.

Así, pues, la Asociación General Fallera Valenciana, al ponerse a las órdenes de estos brujos del fuego, pone en conocimiento del público en general que la próxima noche del día 17, será un acontecimiento de fuegos nunca visto y que difícilmente podrá admirarse otra vez.

Tenemos noticias de que aparte de la gran cantidad de fuegos que piensan disparar en esta vejada existe entre los mencionados protécnicos el prurito de llevar cada uno de ellos sus mejores combinaciones en carcasas, salidas, cohetes, etc., etc.

En días sucesivos daremos detalles al público de este magno acontecimiento de fuegos.

Comité Central Fallero.

Rogamos a los señores delegados de fallas adheridas a esta Asociación se pasen por secretaría de este Comité hoy sábado, de siete a nueve de la noche y días su-

Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Se convoca a junta general que ha de celebrarse mañana domingo, a las diez y media de la misma, en el domicilio social, Mar, 23.

Habiendo de tratarse asuntos de gran trascendencia para los fines sociales, se interesa la asistencia a todos los señores socios con el fin de que las resoluciones que han de tomarse tengan toda la eficacia debida.

Gran novillada económica sin caballos para esta noche

Como hemos dicho días anteriores, esta noche se presentará ante el público valenciano como torero el famoso boxeador Alvaro Santos, que el pasado 28 de Agosto venció en esta plaza por k. o. al no menos famoso Félix Gómez.

Los encargos que hay separados en las taquillas para presenciar esta corrida nocturna, prueba la expectación que hay en las aficiones de boxeo como taurinas por ver a Alvaro Santos ante los toros.

Al cartel de por sí no le cabe más, ya que los compañeros de Alvaro Santos son los becerristas punteros Blasquito y José Martín, de Alboraya, que matarán seis grandes becerros de la renombrada ganadería de don Diego Zaballos, de Madrid.

La corrida empezará a las diez y cuarto de la noche.

No dudamos que con estos allicientes veremos esta noche la plaza llena.

Esta tarde y noche estarán las taquillas abiertas para la venta de localidades y entradas.

Para mañana, en Requena

Mañana domingo se celebrará en la plaza de Toros de Requena un gran espectáculo cómico-lírico-taurino, con un programa tan variado como repertorio de atractivos.

Tomarán parte en el mismo los toreros bufos Charlot, Boiero y Tomasín, que lidiarán un becerro de acreditada ganadería.

A continuación despacharán dos bichos de la misma vacada los valientes novilleros Francisco Sernaguet y Manolito Herrero, este último hijo de Requena.

Finalmente se presentará la renombrada banda cómica-taurina El Desastre, que obtuvo un clamoroso éxito cuando actuó en Valencia el domingo último.

Esta regocijante y graciosa banda dará un concierto con los mejores «pouturrís» de su repertorio, y al final lidiará musicalmente un becerro, que será pasaportado por uno de los profesores.

Añadense a estos allicientes los precios económicos señalados y se puede tener por seguro el lleno de mañana en la simpática plaza de Requena.

Notas militares

Manuel Gascón, José Moliné Aguas, Pedro Alcaraz Benito, Vicente Aznar Benloch, Ramón Gueroles Espi, Martín Pascual Jericó, Francisco Pérez Martínez, José Gramenia Catalá, Enrique Anglés Monroy, Francisco Chiner Monchof, Juan García Navarro, Salvador Gutiérrez Alvarez, Esteban Andérica Domínguez, Angel Yubero Díaz, Paulino Carverra San Ambrosio, José Pérez Sastibeban, Felipe Villarroya Gargallo, Luis Muñoz Morente, Andrés Mont Donat, Agustín Blasco Roca, Amador Lapaz Campos, Marcos García Sánchez, Rafael Arbiol Albert, Eugenio Villaseca Orribia y Domingo Ventura Ripoll deberán presentarse en el negociado primero de Asuntos varios de esta división para entregar los documentos de su pertenencia.

Advertisement for a film 'Bajo falsa bandera' (Under a false flag) featuring Charlotte Susa and Gustaw Fröhlich. It includes the name of the distributor, Schmelling-Sharkey, and mentions it is a 45-minute film. The ad also features a silhouette of a boxer and the text 'La sensación deportiva del año' and 'Campeonato mundial de boxeo'.

DEPORTES

NUESTRA ORGANIZACION CICLISTA

IV Vuelta a Levante

Gran carrera nacional, puntuable para el Campeonato de España.--Campeonato regional valenciano.--Del 18 al 25 de Septiembre.--Dieciséis mil doscientas pesetas en premios.--Siete etapas.--1.279 kilómetros

EL CARTEL DE NUESTRA PRUEBA DEPORTIVA

Hemos obtenido un éxito extraordinario como en años anteriores al enviar por toda la península el cartel anunciador de la IV Vuelta a Levante.

Muchos han sido los que se han dirigido a la organización para felicitarla por el cartel y en demanda de ejemplares para conservar como recuerdo de este acontecimiento deportivo. A todos ellos el Comité no ha podido complacerles, porque el radio de acción de la propaganda, ha sido este año mayor que otros, lo cual se ha traducido en una mayor tirada.

Nosotros bien sabemos que de haberlo solicitado, nuestro querido y particular amigo y correlative, el artista litógrafo don Julio Aviñó hubiese hecho una nueva tirada del cartel, pero esto con título, a nuestro modo de ver las cosas, un abuso, ya que con exceso cumplió su generoso ofrecimiento de hacer la tirada completamente gratis, a pesar de que era necesario un número extraordinario de carteles y por añadidura de mayor tamaño que en años anteriores.

Son muchas las atenciones que esta casa y el Partido deben al desprendimiento de don Julio Aviñó. Su arte industrial en todo tiempo y como medio de propaganda, fué puesto al servicio de las organizaciones del Partido Autonomista completamente gratuito. Puede decirse que el número 46 de la calle de Francisco Sempere donde está situado su taller litográfico, es una continuación de esa casa.

El trabajo de Julio Aviñó es de suma perfección litográfica: solidez en las tintas, corrección e interpretación fiel del original y gusto exquisito en la impresión. Ahí están los carteles del Ropero Autonomista y el de la IV Vuelta a Levante, sus dos trabajos más recientes, fijados en las esquinas desafiando la acción destructora del sol y el agua y la crítica más severa de los inteligentes en la materia. ¡Ahí están dándonos la razón!

Una vez más aprovechamos la oportunidad y hemos de significar nuestro agradecimiento al industrial y al amigo y trasladarle las felicitaciones que hemos recibido para que las comparta con el novel artista Camaró, autor del cartel.

No queremos cerrar este capítulo de agradecimientos sin expresar a la casa Simeón Durá la satisfacción con que hemos visto su ofrecimiento desinteresado de imprimir este año el cartel de la IV Vuelta, como lo hizo con el de la III.

Su generosidad y desprendimiento para con nosotros merece eterna gratitud y nuestro sentimiento ha sido grande al no poder aceptarlo.

Sepa la casa Simeón Durá que cuenta con nuestras simpatías y estamos deseosos de que llegue pronto una ocasión para poder demostrarlo.

EL CONTROL DE ALCALA DE CHIVERT

Nuestro buen amigo Bort-Vela, que en compañía de otros más de

dicha población, forman el subcomité encargado del aprovisionamiento de los corredores a su paso por Alcalá de Chivert, nos comunica ha dado comienzo con gran entusiasmo, la recaudación de donativos, que ha sido encabezada por el Ayuntamiento con 25 pesetas y otras 25 del comité del Partido radical, aparte un donativo del industrial ciclista Francisco Fresquet, que forma parte también de la comisión.

Nos indica también el amigo Bort Vela que dicho población, ha estado honrando a su deportividad, se hará cargo en absoluto de todo lo concerniente al revitalamiento por lo que anticipamos las gracias a todos los alcalareños que con tal cariño coadyuvan al éxito de nuestra carrera.

EL BURJASOT F. C.

El Deportivo Republicano Burjasot F. C., campeón regional del grupo B, durante dos temporadas seguidas, no ha querido ser menos que otras entidades y particulares que nos envían sus donativos y dentro de los límites de modestia económica en que siempre se ha desenvuelto esta sociedad, nos anuncia el envío de 25 pesetas para nuestra Vuelta a Levante. No por modestos estimamos menos los componentes del Comité estos donativos que más que por la ayuda económica que presta a nuestra carrera, nos hablan de afecto y de interés porque el buen nombre de Valencia y EL PUEBLO destaque más cada año en la organización de la Vuelta Ciclista a Levante. Muchas gracias a los buenos deportistas del Burjasot F. C.

PARA LOS CORREDORES QUE NOS HONRAN CON SU INSCRIPCIÓN

Agradecemos a todos los corredores que se han servido inscribirse para tomar parte en esta carrera, nos envían además de dos fotografías de los mismos, el boleto de inscripción que viene publicado en EL PUEBLO, debidamente firmado y con todos los detalles en el mismo se especifican para dar la debida formalidad a su inscripción y facilitar así la labor del Comité organizador.

EL CLUB DEPORTIVO ELDENSE

El Club Deportivo Eldense, de Elda, ha ofrecido un refresco a los corredores de nuestra IV edición ciclista, a su paso por aquella localidad. Los aficionados de Elda dan fe, con este ofrecimiento, de gran deportivismo.

Agradecemos sinceramente el gesto que han tenido en nuestro favor, los deportistas del Club Deportivo Eldense.

LA CASA SEGARRA

El acreditado industrial en zapatería, don Ernesto Segarra cooperará también a nuestra Vuelta con un donativo importantísimo.

El señor Segarra ofrece, por de pronto, un par de zapatos al primer corredor clasificado en cada etapa.

Ya pueden los routiers ir deprimidos en los momentos finales de etapa si quieren lucir el inmejorable calzado Segarra, construido en la importantísima fábrica que don Ernesto posee en Vall de Uxó.

A los casinos afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista

Con el fin de no acumular las relaciones de donativos para la IV Vuelta Ciclista a Levante, que organiza EL PUEBLO, rogamos a los presidentes de los círculos, juventudes y agrupaciones femeninas afiliados a nuestro Partido, se sirvan remitir a la secretaría del mismo o a la Administración de EL PUEBLO, hasta el día 15 del actual, nota de lo recaudado para ayuda de los gastos de dicha carrera.

Más barato que nadie. Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. -- Repostería a 5 ptas. kilo. EN LA VIENESA. Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastería de MANUEL HERRERO. Calle Pi y Marzá, 7

CAMPO DE MESTALLA

C. D. Europa, 6.--Valencia, 7. Exceso de original nos impidió publicar en nuestro número de ayer, como hubiera sido nuestro gusto, la información del partido de fútbol que con carácter amistoso verificaron el jueves, el Valencia F. C. y el C. D. Europa.

En este encuentro hubo abundancia de goals, pero también de buen fútbol, destacando grandemente en esta preclada cualidad, el equipo visitante que en lo que respecta a la acción de ataque, realizó una labor verdaderamente asombrosa, como lo prueba el hecho de marcarle al Valencia seis tantos preciosos en su propio campo de Mestalla. La proeza de los delanteros europeístas es digna de los mayores elogios, como lo fué del aplauso de los aficionados que concurren al encuentro. Nosotros también aplaudimos mercedamente al quinteto atacante de Europa. Por el notable comportamiento observado, se hicieron acreedores a ello.

También los delanteros del Valencia estuvieron bien, pero la labor de éstos no fué lo cohesionada que la de sus contrarios. Lo mejor de la línea fué el ala izquierda Montañés-Pascual y se comprende, por la penetración que existe entre los jugadores.

La labor de conjunto de los valencianistas tuvo bastante que deseñar. Los modestos muchachos del Europa les ganaron la moral en muchas ocasiones, dominándoles con insistencia.

Los tantos fueron marcados: los del Valencia, por Montañés (2), uno de penalty; Samper (2), Pérez, Picó y Picó. Y los del Europa, Lloréns (2), Guillermo (2) y Valero (2), uno y Picó, uno.

Por el Valencia, destacaron Pasarin, Picó, Lloréns, Pascual y Montañés.

Por el Europa, todos rayaron a gran altura, pero no podemos por menos de destacar entre todos a Guillermo, equipier notabilísimo que en este encuentro se superó, desarrollando un juego brillante, verdaderamente preciosista, que fué muy celebrado por los aficionados que presenciaron el match.

El encuentro fué bien arbitrado por el señor Donat.

Equipos: Valencia: Cano, Civera, Pasarin, Abdón, Molina, Amorós, Pérez, Picó, Picó, Montañés y Pascual. En la segunda parte pasó Picó al Europa y Samper, del Burjasot, salió a sustituir a aquél.

Europa: Brú, Pozo, Bas, Salvador, Ferrer, Arnau, Donat, España, Lloréns, Guillermo y Valero. En la segunda parte salió Picó en el sitio de Lloréns.

CAMPO DEL IBERIA

Arrancapinos, 2-Pelayo, 1. El domingo por la tarde jugaron un partido los equipos arriba citados, venciendo el C. D. Arrancapinos por dos tantos a uno, tras un encuentro bastante reñido y disputado.

A los diez minutos marcó el Pelayo su único goal de forma imparable.

Se impusieron los del Arrancapinos, pero no por esto se desanimaron los equipiers del Pelayo, que jugaron incansablemente todo el partido.

Faltando unos veinte minutos para terminar, el extremo izquierdo Martí, sorteo a varios contrarios y desde bastante distancia lanzó un estupendo chut, que valió al Arrancapinos el tanto del empate y momentos después, el interior derecha del citado club, Lázaro, marcó el tanto de la victoria en un buen remate.

El C. D. Arrancapinos presentó el siguiente equipo: Ferrando, Serena, Blanch, Vianova, Maicas, Clerch, Rarrí, Lázaro, Tarragó, Martínez y Martí.

CAMPO DEL MALVARROSA

Malvarrosa, 0--U. D. Grao, 4. El domingo, en el campo del Malvarrosa se celebró este interesante partido, esperado por toda la afición «graueña», la cual se volcó en el campo ávida de ver buen fútbol.

El partido se desarrolló siempre a gran tren. En la primera parte el juego fué bastante nivelado; en la segunda, el Grao se impuso por su mejor juego.

Los cuatro goals del Grao fueron marcados: uno, por Torta, dos por Jarque y otro por Rivera II, todos ellos de hermosa ejecución.

Por la U. D. Malvarrosa se distinguió el medio derecha y la defensa.

Por la U. D. Grao, todos bien.

EXCURSIONISMO

Colla Excursionista El Sol. Esta entidad celebró excursión a Serra, visitant les fonts de la Prunera, Alacá i Barraix, emprenent el retorn pel Garbí i Estivella, en s'agafarà el tren. Punt de reunió i eixida: Pont de Fusta, hui disabte, a les huit de la nit.

A. D. Pedal

Excursión nocturna. Hoy sábado, por la noche, a las once, saldrán de excursión los socios de este club ciclista, tomando la salida en el local social, San Vicente, bar Regional, y pasando por Puebla de Farnals, Gilet, Es-



Colegio Academia Cervantes

PRIMERA ENSEÑANZA graduada en cinco secciones. SEGUNDA ENSEÑANZA, alumnos oficiales, colegiados y libres. Clases especiales de Contabilidad mercantil y dibujo. Profesorado con título oficial y especializado en la enseñanza.

Las clases de primera enseñanza, desde el 15 de Septiembre. Teléono 16.562. Hernán Cortés, 21

NATACION Club Náutico Ceifin

Se convoca a junta general para mañana, a las cuatro de la tarde. El secretario, Francisco Santacruz.

BOXEO

Campeonatos de Valencia (amateurs)

Patrocinados por la Federación Levantina de Boxeo, se celebrarán hoy sábado, a las 10'15 de la noche en el campo de fútbol de Alberique, los combates siguientes, desde el peso mosca al pluma:

Moscas: Rafael Marco, contra Eugenio Arlandis; Esteban Sicilia, contra Rafael Vicente.

Gallos: Pedro Domingo, contra Vicente Marín; Luis Miguel Ruiz, contra García Mascarell.

Plumas: Manuel Burguet, contra García Álvarez; Martínez Lloréns, contra Manuel Prósper; José Tena, contra Miguel Torres; Federico Forano, contra Fernando Ruiz.

Además, se celebrarán, fuera de campeonato, los siguientes combates: Bautista Perales, de Alcudia de Carlet, contra Bautista Martínez, de Antella, y el gran combate Charles Pellicer, de Masalavés, contra el negro americano Braulio Farril.

La salida será desde el Jai-Alai Boxing Club hoy sábado, a las siete de la tarde.

Los boxeadores que no se encuentren a la hora antes citada en dicho club, se entiende que renuncian a tomar parte y serán descalificados por la Federación.

Mañana, a las 10'15 de la noche, se celebrará en el Salón de Verano de Alboraya, la continuación del campeonato, o sea desde el peso ligero al medio.

Ligeros: José Abril, contra Adolfo Carrascosa; José Carbonell, contra José Mateu.

Welters: Miguel Gasco, contra Eduardo Farinós.

Medios: Carlos Hernández, contra José López; Luis López, contra José Lucas; Ramón Muñoz, contra Manuel Alandí.

Todos los antes citados boxeadores deberán encontrarse en el local arriba indicado a las 9'30 de la noche; los que no estén presentes a la hora antes dicha, se entiende que renuncian a tomar parte, y serán descalificados por la Federación de Boxeo.

En ambas veladas de boxeo asistirán delegado, árbitros, jueces y cronometradoras de la Federación Levantina de Boxeo.

RADIO De aficionado a aficionado

La doble sintonía en ondas cortas, es característica del superheterodino. Colocando un condensador de 0'0001 hasta 0'00025, sobre el secundario del segundo transformador, se obtendrá un tono grave y melodioso.

El henrio es unidad de inducción; una bobina, con núcleo de hierro, llega a los henrios, mientras las comunes, son milihenrios.

No comprendemos qué beneficios otorga el atormentar al vecindario, con receptores y altavoces potentes; porque oír bien, no será. Así, aplaudimos la multa, pero no desde las doce noche, sino durante todo el día.

No hay derecho, señores, a ese abuso.

PROGRAMAS PARA HOY

I aniversario de la inauguración de Valencia: 1'30 tarde, orquestina Ariel's Jazz. Seis, cambios y discos.

Noche, 9'30, concierto por la Orquesta de Cambra, con la dirección del maestro Gil: «Sarabanda» (Corelli); «Dos melodías elegíacas» (Grieg); «Campana a sereno» (Vincenzo Villi); «Final», de Tschalkowsky.

Segunda parte: Cantos regionales. Tercera parte: Concierto a cargo del violinista JUAN ALOS: «Pre ludio y Allegro» (Paganini-Kreisler); «Melodía» (Tschalkowsky); «Non più mesta», dos variaciones (Paganini); «Habaneira» (Sarasate); «Capricho vasco» (Sarasate).

Cuarta parte: Concierto por la banda de música del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, dirección del maestro Vicente Tomás Guardiola (67 plazas); «L'entrá de la murta», pasodoble (S. Giner); «Una nit d'abaes», poema

Consejo Local de Primera Enseñanza

Don Antonio López Rodrigo, vicepresidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de esta capital, hace presente:

Primero.—Que el día 16 del corriente mes se verificará la apertura de las clases en las escuelas nacionales y municipales de esta capital y su término municipal, con las bases siguientes:

Segundo.—Los señores maestros y maestras y sus respectivas escuelas, formalizarán durante los días del 16 al 25 la matrícula de todos los niños y niñas que concurren del año anterior.

Tercero.—Desde el día 26 al 28 del actual mes, los maestros y maestras presentarán sus respectivas relaciones de matrícula del curso anterior, en la secretaría del Consejo Local de Primera Enseñanza a las horas de oficina.

Cuarto.—El día 3 del próximo mes de Octubre, se abrirá para el público la nueva matrícula, en la oficina del Consejo Local de Primera Enseñanza, sita en las Casas Consistoriales, en los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Quinto.—Los maestros rurales harán la matrícula de sus respectivas escuelas como en los cursos anteriores, los que igualmente presentarán en la oficina un ejemplar de la misma.

Sexto.—La matrícula será gratuita y podrán solicitarla los padres y tutores de los alumnos.

Valencia 7 Septiembre 1932.—El vicepresidente, Antonio López Rubricado. El secretario, José Quirós. Rubricado.

ONDA EXTRACORTA

Aranjuez, de seis a ocho noche, emisión de gala, para Europa.

Moscú, cinco tarde, concierto y propaganda soviética para España.

Vaticano, a las nueve mañana y seis tarde, labor de las misiones e información general.

Colonial, una tarde, órgano; cuatro, transmisión; diez noche, quinto.

ONDA LARGA

París, 7'30 tarde, variedades, Prensa y discos.

Torre Eiffel, 6'30 tarde, teatro. Huizen, siete tarde, orquesta; The Serenaders, Prensa, concierto y discos.

Luxemburgo, de 11'30 a 1'30 y de 4'30 a seis tarde, ensayos.

Varsovia, siete tarde, música ligera, folletón, orquesta, obras de Chopin, y ballables.

Oslo, siete tarde, transmisión desde el teatro Gato Negro y ballables.

Leningrado, 7'30 tarde, orquesta y propaganda soviética.

Kiev, siete tarde, soiré musical.

ONDA CORTA

Praga, siete tarde, transmisión desde la Gran Sala del Palacio: gran concierto.

Bruno, siete tarde, programa anterior.

Suiza Romana, 7'30 tarde, mandolinistas y guitarras, orquesta, noticias y ballables.

Suiza Alemana, 7'20 tarde, opereta, de Fall.

Estocolmo, ocho noche, piano, recital y ballables.

Bucarest, 7'30 tarde, arpa, banda militar y Prensa.

Riga, 7'30 tarde, concierto popular y danzas.

Helsingfors, siete tarde, orquesta y ballables.

Roma, 7'30 tarde, ópera: «Marrion Delorme», de Ponchielli.

Milán, 7'30 tarde, ópera y ballables.

Palermo, 7'30 tarde, opereta: «Chi-ci-lá», tres actos.

Budapest, 7'30 tarde, transmisión de una fiesta en el cabaret, diario y tzinganos.

Londres, siete tarde, transmisión desde el Queen's Hall: gran concierto, noticias y discos nuevos.

Bruselas, siete tarde, Orquesta Sinfónica, diario hablado y transmisión de concierto.

Viena, siete tarde, programa de gala y ballables.

Stuttgart, seis tarde, cabaret, noticias y orquesta.

Langenberg, cuatro tarde, soiré de gala.

Estrasburgo, de siete tarde a doce noche, piano, ballables y transmisión de quinteto.

Rabat, siete tarde, emisión árabe, diario, orquesta y danzas modernas.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; cinco, discos y orquesta; ocho noche, orquesta y discos.

LA FRANCESA. VENDE PRESERVATIVOS. PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPROBADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA. PABILLA. II

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia

Al objeto de cumplimentar una comunicación de este recordado, se convoca a la directiva de esta provincial para el lunes, a las once de su mañana, en la Escuela Normal (edificio antiguo) del Magisterio primario.—Quirós, presit gente.

De Játiva

Para mañana noche está anunciada la terminación de la temporada de verano en la plaza de Toros, después de haber desfilado por Játiva las más valiosas compañías teatrales.

Como cierre de tan brillante temporada la empresa de la plaza de Toros ha querido despedirse del público de Játiva con la organización de un espectáculo verdaderamente sensacional que superará de manera extraordinaria a todos los celebrados hasta hoy.

A tal efecto ha contratado la formación lírica titular del maestro Serrano, reforzada en este caso con cantantes eminentes de nuestra zarzuela.

Se pondrán en escena el primero y tercer cuadro de «Mariona», interpretados por un cuarteto difícilmente superable. Son ellos Amparito Martínez, Vicente Sempere, Pablo Hertogs y Luis Moreno. Y como final adecuado a tan grandioso acontecimiento se representará por tercera vez la famosa zarzuela «Katiuska», interpretada por los grandes actores de la representación anteriormente con Amparito Martínez, Pablo Hertogs y Vicente Sempere, que cantará por primera vez la partícula de tenor.

Atención - Anunciantes

Los mejores anuncios. Los que dan el mayor rendimiento, son los Anuncios Luminosos que fabrica "CLAVO". Los más baratos y más eficaces. Rótulos de cristal, placas para médicos, abogados. "CLAVO". Gran Vía Germanías, 34 - Teléfono 12.640

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias Meliá-Cebrián

Hoy sábado

A las 10'15 noche:

Anacleto, se divorcia

Mañana domingo, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: ANACLETO, SE DIVORCIA

Martes, a las 10'15 noche, estreno de la comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero SOLERA

Gran Teatro

CINE MUDO

Local higiénico y ventilado

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:

Cornadas del hambre

Cómica

En la corriente

Monte Blue y Lupe Vélez

Periquito, hace de las suyas

Dibujos

La ley olvidada

Milton Sills y Cleo Ridgely

40 céntimos, butaca y general, 20



HOY, EXITO



MARIE DRESSLER X POLLY MORAN X



LA ALCALDESA

Un film del momento político femenino

PRODUCCION: Metro Goldwyn Mayer

Lunes próximo: Campeonato mundial de boxeo Schmelling - Sharkey

A 15 rounds, 45 minutos de film, el combate íntegro en película UNIVERSAL

Cine Ideal

Sonoro Western Electric

Revista de actualidades

Cómica en dos partes (Muda)

El secreto del doctor

Por Eugenia Zuffoli, E. Pomez y Tony D'Algi. Película de largo metraje, totalmente hablada en español

El desfile del amor

Por Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier. La película de los grandes éxitos

Semana próxima: El rey vagabundo

Cine Doré

AVALANCHA

Seis partes, por Douglas Holt

La gracia de Alá

Siete partes, por Douglas Mac Lean y Sue Carol

Amorosos delitos

Siete partes, por Laura La Plante

Lunes próximo: Criselda, te amo Extraordinaria

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario) Butaca, 0'30 General, 0'20

Una comedia en dos partes

El valiente

Cinco partes, por Dik Hatton

Esposas, alerta

Seis partes, por Dorothy Revier

Los cadetes del zar

Siete partes, por Irene Rich

Lunes próximo: Hotel Imperial Por Pola Negri

Cinema Goya

Programa extraordinario:

El embrujo de Sevilla

En español, por Rafael Rivelles y María F. Ladrón de Guevara

Tiembra y titubea

En español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

Riguroso reestreno:

Los amores del gran duque

Laura La Plante en su mejor producción sonora

Lunes: Cinópolis

Por Imperio Argentina con sus famosos tangos

Cine Progreso

(Cine sonoro)

EN 1980

(Una fantasía del porvenir)

Película sonora de largo metraje

La pesadilla del maestro

Dibujos sonoros

La fiesta del diablo

Diez partes, por Carmen Lar abeiti y Miguel Ligeró

Hablada en español

Lunes: La cautivadora

Hablada y cantada en español

LAS ARENAS

Hoy, a las 10'30 de la noche:

GRAN VERBENA Concurso de baile

Entrada: UNA PESETA.

BATACLAN

Cabaret-Dancing-American Bar- Pista luminosa Music-hall Dirección: J. LLIRI

Todos los días, tarde y noche Unico espectáculo de variedades en Valencia 85 guapísimas artistas, 85 Exitos de los 26 debuts

Entre ellos, Conchita Herry, Dorita Costa, ENCARNITA UNAMINO, CONCHITA FRANCO, MATILDE SANTA CRUZ. Exitos ROSE MARI Nada como BATACLAN

TEATRO RUZAFÁ

Últimos días Hoy, a las 5'30 tarde y 10'15 noche

La virgen morena Habana-New York

Mañana domingo, tres grandes funciones: A las 3'30, seis tarde y 10'30 noche, representándose el éxito lírico del año,

La virgen morena

COLISEUM - Hoy sábado

A las 4'30 y 9'15, sesiones cine sonoro Western Electric

EL GIGOLO, por William Powell GORDOS Y FLACOS

Por Marie Dressler, Polly Moran y Anita Page

Yo quiero que me lleven a Hollywood

Ensayo de revista en español. Música de Patiño. Dirección de Edgar Neville. Una charla de F. García Sanchiz DIBUJO SONORO

LIRICO

Hoy sábado Sesiones a las 5'30 y 10'15 noche BUTACA, UNA PESETA

El cielo en la tierra

por Slim Sumerville y Lew Ayres

Las noches de Port-Said

75 por 100 hablada en español, por Ricardo Núñez y René Heribel

Lunes: EL PAYASO, por Roberto Rey, en español.

DEL CINEMA

Próximo estreno de «Para alcanzar la luna»

Desde hace ya varios días en las carteleras del vestíbulo del Lírico se han expuesto unas fotografías escenas de esta nueva cinta del conocido y famoso astro Douglas Fairbanks. Como quiera que el popular actor-ataleta cuenta con millares de admiradores y sabiendo que su estreno está muy próximo, para saciar un poco la curiosidad de los aficionados, exponemos en unas líneas algo de lo mucho que se ha hablado de este film, no sin advertir antes que ello no supone comentario nuestro. Ya lo haremos cuando se estrene.

«Para alcanzar la luna», está dirigida por Edmund Goulding, autor al propio tiempo del argumento. La cinta se estrenó en el Criterion Theatre de Nueva York, con un lisonjero éxito.

Douglas Fairbanks se presenta en esta su última más reciente película como hace años no le veíamos. Es decir, que su interpretación está basada en vestir a la forma moderna. Según se dice, la inmensa mayoría de las escenas están arregladas de manera que, una vez más, el popular actor se presenta a sus admiradores haciéndoles gala de sus portentosas cualidades de atleta, con sus saltos increíbles, sus luchas y, sobre todo y por todo, con su simpática e inconfundible sonrisa que le hicieron famoso.

Si el nombre de Douglas Fairbanks no fuera bastante—que si lo es—añadimos que como oponente a papel de protagonista femenino la productora Los Artistas Asociados consiguieron el contrato de Bob Daniels, esa dinámica estrella tan famosa en el mundo entero. Todos los aficionados la recuerdan desde los tiempos en que era la «partenaire» de Harold Lloyd, como en las distintas cintas interpretadas para la Paramount como estrella, que la colocaron en el pínaculo de la fama y en las que se consagró como la artista cuya labor era más comparable al trabajo de Douglas. Es, sin disputa, la bella artista—esposa feliz con Ben Lyon, y madre amantísima—un nuevo acicate de la película.

Douglas y Bobé en «Para alcanzar la luna» están secundados por artistas de la valla de Edward E. Rette Jorton, Jack Mulhall, Katherine de Mille—hija del conocido director Cecil—la cual hace su debut cinematográfico.

Esperemos, pues, unos días a que la empresa del Lírico nos la ofrezca de estreno y ya la comentaremos.

NOTICIAS

Recientemente se ha constituido en París una nueva sociedad productora de películas. Al frente de esta entidad cinematográfica, que girará con la divisa de «Europa Film», está el conocido empresario teatral y cinematográfico francés Mr. Raymond Boulay.

Las primeras muestras de la actividad la han demostrado con el anuncio del comienzo de un film sonoro, «Direct au Coeur», cuyo escenario es de Marcel Pagnol y de Paul Nivoix, siendo dirigida por el primero.

En Zurich (Suiza) se ha constituido también otra productora de films sonoros. El director propietario es Mr. F. F. Ranaut, y según parece, las primeras producciones serán basadas de las comedias de Fredy Scheim y Rudolf Bernhardt.

La casa Cines-Pittaluga, de Roma, ha lanzado a la Prensa la sensacional noticia de que en esta temporada podrá presentar al mercado mundial una veintena de grandes producciones algunas de las cuales son verdaderas óperas italianas.

También se rumoreaba que el gran director G. W. Pabst había sido contratado por esta compañía para dirigir una adaptación de una obra de Pirandello, pero ello, por ahora, no se ha confirmado. Lo que sí se asegura es que la Cines-Pittaluga está en tratos para contratar al director ruso Eisenstein.

SUBASTA

Del derribo del Ateneo Mercantil de Alcira, sin sujeción a tipo. El plazo de solicitud terminará el día 20 del actual. Las condiciones de esta subasta se encontrarán en la secretaría de esta sociedad todos los días laborables, de diez a una de la tarde

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

Telas impermeables. Esponjas de goma. Artículos para baño.

S. A. Clausolles San Vicente, 2.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

A las once y media comienza a llegar al ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo.

El de Justicia dijo que llevaba una pequeña combinación judicial y otra de separación de varios funcionarios.

Los restantes consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

Terminó la reunión a las 2'30 y se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Hacienda.—Bases para el curso sobre el levantamiento fotográfico aéreo de una zona de territorio español para su aplicación al avance catastral.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico del 33 la elevación de bases de población a los efectos del pago de contribución industrial y de comercio y suspendiendo durante dicho ejercicio el aumento general de cuotas de dicho tributo prescritas para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos municipios.

Agricultura.—Decreto regulador del mercado nacional de trigos.

Obras públicas.—Expediente para reparación de carreteras con firmes especiales en las demarcaciones correspondientes a las jefaturas de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, por un total de 6.437.428'81 pesetas.

Otro expediente relativo al proyecto reformado de obras de refuerzo en la escollera del dique del Oeste del Puerto de San Esteban de Pravia y otro sobre la reparación de desperfectos en el dique del Oeste y muro de encauzamiento del puerto de Tarazona.

El señor Azaña, terminada la reunión ministerial, marchó al Hotel donde se celebraba el banquete con que la minoría catalana obsequia al presidente de las Cortes Constituyentes.

Las gestiones de los exportadores de naranja

El presidente y secretario de la Federación de Exportadores de Naranjas por vía terrestre, señores Ferrer y García, respectivamente, han continuado sus gestiones en favor de los contingentes.

No han podido entrevistarse con el ministro de Agricultura, que se encontraba ausente de su despacho.

En su vista, conferenciaron con el director de Comercio y Política arancelaria, señor Pi y Suñer.

Les manifestó que el Gobierno se halla dispuesto a realizar todo cuanto dependa de él para atender los intereses levantados.

Esta tarde hemos celebrado una entrevista con los señores Ferrer y García.

Su impresión no es más optimista que la del Gobierno, pues dentro de la situación que aún se ha agravado, constituye un arduo problema.

La labor ha de resultar difícilísima, aun cuando se emplee en ella el sumum de inteligencia e interés.

Esta noche saldrá para Valencia la comisión para dar cuenta al señor Ferrer a la Federación del resultado de las gestiones realizadas.

Desde luego, les ha parecido bien el nombramiento de la comisión reguladora de autorizaciones que ha aparecido hoy en la «Gaceta».

La regulación de la exportación de frutas y hortalizas a Francia

Agricultura.—Orden del ministerio, fijando las normas para regular la exportación de frutas y hortalizas a Francia.

Esta exportación se hará de acuerdo con las normas fijadas en 26 de Julio próximo pasado, que ahora se amplian, por mediación de comisiones reguladoras, que estarán constituidas por elementos productores y exportadores con la presidencia del ingeniero agrónomo de la provincia.

Se autoriza a los ingenieros jefes para modificar las juntas reguladoras de forma que queden ponderados los elementos exportadores y productores.

Se les autoriza también para excluir de su seno aquellos elementos que hayan dificultado la exportación o hayan procedido incorrectamente.

Quedan autorizados para modificar la composición de las juntas con arreglo a lo que las circunstancias de cada provincia aconsejen.

El cupo de frutas a exportar se hará teniendo en cuenta la cantidad adquirida para la exportación anteriormente, y reservando porcentaje a los que sin haber exportado con anterioridad demuestren condiciones para verificarlo en la actualidad.

En las provincias donde existan sindicatos a cuyo cargo corra la exportación de frutas y hortalizas se reservará también a éstos un porcentaje.

Las juntas reguladoras dependerán de la dirección general de Comercio.

Estas juntas indicarán telegráfica o telefónicamente a la dirección de Comercio un día antes de terminar el plazo para la exportación las cantidades fijadas con cuantos detalles consideren pertinentes.

Contra las decisiones de las juntas reguladoras cabrá recurso de queja ante la dirección general de Comercio.

El embajador de España en París invitará a los representantes de las casas importadoras de frutas de España a que se conviertan en comisiones auxiliaadoras de la tarea de las delegaciones.

En diferentes puntos de la frontera se crearán inspecciones para la salida de frutos, presidiendo estas inspecciones el ingeniero jefe del Servicio agrónomo.

Los envíos de frutas y hortalizas serán acompañados de tres hojas con el certificado de la inspección.

Si la cantidad que se exporta es menor de la que se indica en la autorización, el inspector de frontera podrá expedir una nueva autorización fijando la cantidad exacta.

Cuando el productor o el exportador obtenga una autorización para exportar frutas u hortalizas y no realice la operación sin motivo justificado, será objeto de una sanción, que podrá consistir en la negativa de concederle autorizaciones en lo sucesivo o en el pago de una multa.

Al finalizar cada decena se reunirán relaciones de exportadores autorizados a la dirección de Comercio.

Los certificados costarán cinco pesetas por tonelada, y tres si no llega a esta cantidad.

Los recursos que se presenten serán fallados en la dirección general de Comercio.

La «Gaceta»

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley concediendo fuerza de tal al decreto de 16 de Agosto último suprimiendo la dirección general de la guardia civil.

Gobernación.—Autorizando el aumento de 2.500 guardias de asalto.

Autorizando al ministro para presentar al Congreso un proyecto de ley reorganizando el ministerio y creando la dirección general de Beneficencia.

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos Ponte.

Cese del comisario de policía de primera, don Ramón Blanco, por haber sido jubilado.

Declarando excedente a don Fernando Bacarides, secretario del Gobierno civil de Pontevedra.

Separando del cargo al jefe de negociado del ministerio de la Gobernación don Joaquín del Moral.

Obras públicas.—Jubilando a don Francisco Paz, sobrestante mayor.

Orden para que no se diferencie el personal de ferrocarriles expulsado por huelgas anteriores a 1917 y posteriores, aplicándose la ley a todos por igual, respecto a la readmisión, jubilación o totalización.

Ordenando que a las viudas de los agentes ferroviarios con derecho a jubilación les correspondan a la parte que determine el respectivo reglamento de las empresas, y las viudas a las que no correspondan la jubilación se les conceda la mitad de la cantidad que deberían cobrar en el caso de totalización.

La lista de los procesados por la fracasada intentona monárquica

A continuación insertamos los nombres de los procesados por la rebelión militar ocurrida en Madrid el día 10 de Agosto.

Son los siguientes:

- Militares. — Don Emilio Abarca Millán, don José Berrocal Callier, don Isidro Cáceres y Ponce de León, don Germán Garrido Vigo, don Justino Iglesias Herráiz, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Crespi de Valldaura y Caro, don Luis Cabanes Vallés, don Carlos Gutiérrez Maturana y Matheu, don Bartolomé Ruiz y Ruiz, don Cecilio Cáceres Muñoz, don Francisco Pérez Rojo, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don César Monez Sanz, don Alfonso de Borbón y León, don Luis Díaz de Rivera, don Rafael López Heredia, don Ricardo Serrador Serantes, don Antonio Cano Ortega, don Honorato Manera Ladio, don Enrique Berges Pozas, don Luis Ponte y Manso de Zuñiga, don José Fernández Pin, don José Cavalcanti de Alburquerque, don José Alvarez de las Asturias Bohorques y Goyeneche, don Iñigo Arteaga Falquera, don Pablo Martínez Alonso, don Luis Cantero Hidalgo, don Ernesto Fernández Maqueira, don Saturnino Naranjo Felipe, don Enrique Sánchez Ocaña, don Domicio Villalobos Belsol, don Isidro Gavilán Santiago, don Juan Roca de Togores Caballero, don Enrique Batalla González, don Valentín Bravo Criado, don Ricardo Ubagón Ceballos, don Jesús Clemente Alonso, don Emilio Fernández Pérez, don Jaime Arteaga Falguera, don Honorato Gómez García, don Gabriel de Benito, don Joaquín Bascón Arango, don Joaquín Pahisa y López de Queralt, don Marcelino López Sancho, don Francisco Ansaldo Bejarano, don Manuel Romero de Tejada, don César Sánchez Parrilla, don Emilio Barrera

Luyando, don Antonio Sáez Fernández, don Luis Valderrábano Aguirre, don José Gamero Rodríguez, don José M. García y Landeira, don Horacio Moreno Hurtado, don Daniel Alós Herrero, don Baltasar Gil Marcos, don Antonio Farrá Jiménez, don Enrique Milla Martínez, don José Puentes Bernál, don Francisco Monella Durquesme, don Andrés Gamboa Tolezano, don Miguel Morán Labarra, don Antonio Santa Cruz Barria, don Alfonso Gómez Pineda, don José Molina Urbano, don José Martínez Valero, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Barroeta Pardo, don Lisardo Colchero Pérez, don Ricardo Fernando y García, don la Vinuesa, don Carlos González Rucker, don José Serrano Rozales, don Federico Gutiérrez León, don José López García, don Germán Gómez Díaz, don José Gutiérrez Hidalgo, don Francisco Rosales Usetli, don Antonio Martín Rodríguez, don José Vallejo Peral, don Ricardo García Recio, don Malcampo Fernández, don Francisco Hernández Ramos, don Gonzalo Sarracín Llesera, don Gonzalo Valero y Ruiz del Valle, don Manuel Fernández-Silvestre, don José Sanz Diego, don Tarsilio Ugarte Fernández, don Joaquín Pardo Díaz, don Antonio Escobar Herreño, don Bonifacio Martínez Baños, don Aniceto Maldonado Reina, don Juan Antonio García Prieto, don Juan Ozaeta Guerra, don Ricardo Crespo Malbueda, don Juan Delgado Mena y don Francisco Navarro Clerera.

Total, 96.

Están declarados en rebeldía por haber desaparecido:

Don José Alvarez de las Asturias y Goyeneche, don Emilio Barrera Luyando, don Manuel Ro-

(Sigue en la otra página.)

mero de Tejada y don Enrique Batalla González.
 Civiles.—Don José María López Mancisidor, don Fernando Roca de Togores Aguirre, don Julián Torres Azara, don Mariano Ruiz Esquerro, don Ricardo Chicharra, don Gregorio Olriz Bello, don Francisco López Masia, don Carlos Fernández Vallespín, don Alfredo Bueno Atance, don Alfonso Muñoz González-Dueñas, don Diego Ramírez, don Fernando Poyato de Togores Caballero, don Roca de Togores Pérez, don Francisco Ozaeta Ibañeta, don Pedro Chicharro Nicolás, don Enrique Ansaldo Bejarano, don Alfonso Martos Zabálburu, don Francisco Roca de Togores Caballero, don Juan José Rodríguez-Díaz y Prieto, don José Luis Serrano Berensuer, don Tomás Briceño Muñoz, don Adolfo Gómez Ruiz, don Camilo Hurtado de Mendoza, don Mariano Alonso Montes, don Manuel López Martínez, don Emilio Martínez García, don Aristides Fernández Vallespín, don Alberto Rodríguez-Sedano Bosch, don Salvador Antón de Diego, don Francisco Martos Zabálburu, don Javier Gonzalo de Amézola y Noriega, don Julián Viscasillas Fernángez, don Manuel Cano Sánchez Pastor, don Adolfo Gómez Sanz, don Antonio Palacios López, don Francisco Suárez de Elcoro, don Antonio Hernández Sánchez, don Jaime Lamba Fernández, don Juan Manuel Doménech Ibarra, don Pedro Morales Velasco, don Cipriano Menéndez Sánchez, don Carlos Barbería Lombillo y don Antonio Cano Sánchez-Pastor.
 Total, 43.
 Por desaparición está declarado en rebeldía don Enrique Ansaldo Bejarano.
 El número total de procesados es de 139.

El magistrado de la Sala sexta, señor Iglesias Portal, ha acordado el procesamiento de Santiago Matesans, Angel Puertas, Julio de Miguel, Antonio Muñoz y Mateo Méndez Mancas, como complicados en los sucesos de Madrid.
 Puertas y Matesans quedaron encargados de reclutar personas que debían promover alborotos dando gritos y mueras. Por ello habían contratado a algunos jornaleros del próximo pueblo de Tetuán de las Victorias, que acudieron en número de 20.
 Estos individuos huyeron al sonar los primeros disparos. Matesans era el encargado de pagarles y les dio algunas cantidades, prometiéndoles que si triunfaba la rebelión les daría grandes cantidades de dinero y colocaciones de importancia.
 Muñoz y Méndez son dos de los que habían alborotado.
 Puertas, que tiene un estanco, convencido del triunfo, hizo un verdadero derroche repartiendo tabaco entre los alborotadores.

El número de procesados es de 139.

El magistrado de la Sala sexta, señor Iglesias Portal, ha acordado el procesamiento de Santiago Matesans, Angel Puertas, Julio de Miguel, Antonio Muñoz y Mateo Méndez Mancas, como complicados en los sucesos de Madrid.
 Puertas y Matesans quedaron encargados de reclutar personas que debían promover alborotos dando gritos y mueras. Por ello habían contratado a algunos jornaleros del próximo pueblo de Tetuán de las Victorias, que acudieron en número de 20.
 Estos individuos huyeron al sonar los primeros disparos. Matesans era el encargado de pagarles y les dio algunas cantidades, prometiéndoles que si triunfaba la rebelión les daría grandes cantidades de dinero y colocaciones de importancia.
 Muñoz y Méndez son dos de los que habían alborotado.
 Puertas, que tiene un estanco, convencido del triunfo, hizo un verdadero derroche repartiendo tabaco entre los alborotadores.

De interés para Valencia

La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual se ordena se consideren creadas con carácter definitivo cuatro plazas de maestros nacionales con destino al Instituto-Escuela de Valencia.
 El "Diario Oficial" también publica una disposición resolviendo elevar a definitiva la adjudicación provisional del vestuario y equipos, debiendo mandar el proveedor Salvador Casacuberta 4.000 guerreras kaki de algodón para entregar en Valencia.

Ampliación del Consejo

Los ministros manifestaron esta tarde en el Congreso que el Consejo de esta mañana fué un cambio de impresiones bastante extenso, en relación con la política.
 Durante las vacaciones los ministros se dedicarán a estudiar intensamente los presupuestos para que puedan ser leídos en las Cortes el primero de Octubre.
 Hablaron también detenidamente de los debates parlamentarios en esta primera etapa.

El sumario por la evasión de capitales

Ante el juez especial señor Arias Vila, instructor del sumario por exportación fraudulenta de capitales, ha comparecido un agente de seguros apellidado Martínez Alcubilla, cuya detención estaba decretada por negarse a comparecer ante el juez, motivo por el cual se le impuso una multa.
 Después de declarar, Martínez Alcubilla quedó en libertad, siendo anulada la multa y la orden de detención contra él dictada.
 El señor Arias Vila ha estudiado y resuelto diversos recursos interpuestos contra autos de procesamiento y prisión.
 En el interpuesto por el señor Tormo, defensor de Alfonso Coelho de Portugal, el juez, lejos de acceder a la revocación del procesamiento ha elevado la fianza

por responsabilidad civil a pesetas 400.000, por lo que el procesado deberá prestarla ahora por un importe total de 1.600.000.
 También ha sido confirmado el auto de procesamiento y prisión dictado contra donña María Jesús Garcés, vecina de Tafalla.
 En cuanto al ex cónsul de Grecia en Valencia, Enrique Albán, como aún no se ha presentado, se ha ordenado la publicación de requisitorias en los periódicos oficiales, temiéndose que dicho señor haya abandonado la Península.
 Por resolución del señor Arias Vila, se ha desplazado el juez suplente señor Bonmatí con una misión importante y reservada para un punto desconocido y el secretario señor Miralles a Valencia, según parece a notificar al representante legal del ex duque de Gaeta que ha sido revocado el auto de procesamiento dictado contra él en la querrela interpuesta por el dueño de un hotel de aquella capital.
 En el otro sumario que afecta al ex duque de Gaeta, el segundo a su instancia, se ha revocado el procesamiento de uno de los perseguidos manteniéndose contra el otro.
 El señor Arias Vila ha nombrado interinamente secretario a Martínez Parras.
 También ha manifestado el señor Arias Vila, que no concede la menor importancia a los anónimos que se le dirigen y que por tanto pierden el tiempo sus autores.
 Igualmente ha encarecido a los periódicos publiquen que ha recibido unos diarios de Gijón enviados al parecer por colectividades políticas, en los que se señalan algunos hechos que no se incumben, ya que su misión se reduce a actuar en el contrabando de capitales.

El primer banquete de los catalanes

Esta tarde se celebró el banquete con que los diputados catalanes obsequiaron al presidente de las Cortes por la terminación de la discusión del Estatuto.
 Asistieron los señores Azaña, Besteiro y Luis Bello.
 El señor Companys ofreció el homenaje al presidente de las Cortes, haciéndolo extensivo al señor Azaña, a los ministros y a las comisiones.
 «El Estatuto—dijo—representa una nueva acentuación en las relaciones entre España y Cataluña, las cuales serán cordialísimas.»
 El señor Besteiro contestó que siempre confió en la labor de las Cortes a pesar de todas las dificultades. Añadió que confía también en que el Estatuto será debidamente interpretado.
 El señor Azaña dijo que esperaba que el Estatuto será fecundo y Luis Bello resaltó la cordialidad de España y Cataluña, la cual se ha evidenciado con la aprobación del Estatuto.
 Fueron aplaudidos.
 Durante el banquete, el señor Companys recibió un telegrama del señor Maciá adhiriéndose al homenaje, encargándole abrazara a los homenajeados.

La correspondencia se habrá de dirigir a nombre y apellidos de los ex títulos

La sección de Cartera de Correos, de Madrid, ha publicado la siguiente nota:
 «En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno de la República, esta jefatura para evitar multas y perjuicios pone en conocimiento de todos los ciudadanos que ostentaban títulos nobiliarios, que no serán entregados a los mismos los objetos dirigidos a nombre de dichos ex títulos y si únicamente los que vengán dirigidos al nombre y apellidos de los signatarios respectivos, rogándoseles si así lo entienden pertinente, que aconsejen a quienes crean que pueden dirigirse a ellos como usuarios de los servicios de esta Cartera, que les remitan la correspondencia como antes se mencionaba.»

Lo que dice el ministro de Marina

Al presentarse esta tarde en el Congreso el ministro de Marina manifestó que no se habían examinado en el Consejo los decretos que él llevaba ni se trató de los periódicos ni de la cuestión política.
 Complimentando
 Esta mañana cumplimentaron al Presidente de la República los embajadores de España en París, Londres y México.
 Los cambios
 En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se facilitó ayer la siguiente cotización:
 Libras, 43'50.
 Francos, 48'80.
 Dólares, 12'45.
 Liras, 63'95.
 Marcos, 2'97.
 Francos suizos, 240'50.
 Idem belgas, 172'70.

Felicitaciones al Gobierno

Terminada la sesión del Congreso, los ministros pasaron al despacho de consejeros del Parlamento, donde recibieron felicitaciones.
 Una comisión de diputados representando todas las minorías, solicitaron del señor Azaña se conceda la Orden de la República a los presidentes de las comisiones parlamentarias del Estatuto y la Reforma agraria, señores Bello y Feced.
 El jefe del Gobierno acogió con gran cariño esta proposición y prometió llevarla al examen del Gobierno.
 Lo que dice Besteiro
 Terminada la sesión del Congreso conversó con los periodistas.
 Dijo que las sesiones se reanudarán el primero de Octubre, que coincide en sábado. La Constitución ordena que se reúnan las Cortes el primer día hábil de Octubre. Ese día se leerán los presupuestos. Supongo que seguirá respetándose la semana parlamentaria o sea que el martes siguiente continuarán las sesiones hasta el viernes como hemos venido haciéndolo ahora. Aprovecharemos lo mejor posible estas vacaciones.
 El primero de Octubre quizá haya cosas más que la lectura del presupuesto, es decir que se discutirá algún proyecto, pero la sesión no será larga.
 Evitaremos por todos los medios que haya sesiones nocturnas.
 He intervenido para conciliar a dos diputados que tuvieron ayer un incidente en los pasillos.
 Hagan ustedes constar que no es cierto que llegaran a agredirse.
 Creo que tienen el propósito de invitarme a que vaya a Cataluña. Si se me invita, iré con mucho gusto.
 Los periodistas agradecieron al presidente señor Besteiro la amabilidad con que en todo momento los ha tratado durante la etapa parlamentaria que ha terminado hoy.
 La actitud de la minoría agraria
 La minoría agraria, en la reunión celebrada esa tarde, acordó votar en contra de la Reforma agraria por estimarla perjudicial para la economía.

Azaña se dirigirá a los catalanes por radio

Mañana, desde el micrófono instalado en el ministerio de la Guerra, el señor Azaña se dirigirá a los radioyentes de Cataluña con motivo de la aprobación del Estatuto.
 Lo transmitirá Radio Barcelona.

La libertad de opinar

Varios diputados de los grupos gubernamentales se pusieron al habla con la minoría socialista para pedir intervengan cerca del señor Prieto con objeto de que dimita el director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, que ha votado en contra del Estatuto y se abstuvo en la votación de la Reforma agraria.
 El jefe del Gobierno acogió con gran cariño esta proposición y prometió llevarla al examen del Gobierno.
 Lo que dice Besteiro
 Terminada la sesión del Congreso conversó con los periodistas.
 Dijo que las sesiones se reanudarán el primero de Octubre, que coincide en sábado. La Constitución ordena que se reúnan las Cortes el primer día hábil de Octubre. Ese día se leerán los presupuestos. Supongo que seguirá respetándose la semana parlamentaria o sea que el martes siguiente continuarán las sesiones hasta el viernes como hemos venido haciéndolo ahora. Aprovecharemos lo mejor posible estas vacaciones.
 El primero de Octubre quizá haya cosas más que la lectura del presupuesto, es decir que se discutirá algún proyecto, pero la sesión no será larga.
 Evitaremos por todos los medios que haya sesiones nocturnas.
 He intervenido para conciliar a dos diputados que tuvieron ayer un incidente en los pasillos.
 Hagan ustedes constar que no es cierto que llegaran a agredirse.
 Creo que tienen el propósito de invitarme a que vaya a Cataluña. Si se me invita, iré con mucho gusto.
 Los periodistas agradecieron al presidente señor Besteiro la amabilidad con que en todo momento los ha tratado durante la etapa parlamentaria que ha terminado hoy.
 La actitud de la minoría agraria
 La minoría agraria, en la reunión celebrada esa tarde, acordó votar en contra de la Reforma agraria por estimarla perjudicial para la economía.

Acuerdos del tribunal de Responsabilidades

El tribunal de Responsabilidades ha acordado no acceder a la petición de libertad condicional o prisión atenuada pedida por los defensores de los ministros del Gobierno de Primo de Rivera.
 En cambio acordó acceder a la petición de que el general Vallespina sea trasladado a un Hospital militar o a un sanatorio para atender a su curación.
 Quedará en calidad de detenido.
 También se acordó notificar a las partes que los autos están de manifiesto para que los estudien las acusaciones durante cinco días, con objeto de formular las peticiones de prueba.
 Los pases para entrar en el Congreso
 El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una carta circular a los diputados diciéndoles que para dar mayores seguridades personales a los ministros y diputados se había acordado introducir modificaciones para facilitar los pases de acceso a la tribuna de la Prensa y salón de conferencias y que a partir del primero de Octubre quedarán invalidados todos los pases expedidos anteriormente y suprimidos definitivamente los pases de los secretarios particulares de los diputados que dan acceso a la sección segunda.

Preparando la recepción a los parlamentarios

El señor Companys ha manifestado que la Generalidad obsequiará con una fiesta a los representantes de los grupos parlamentarios que irán a Barcelona.
 Todos los diputados catalanes se mostraban muy satisfechos y se abrazaban en los pasillos.
 La actitud del señor Alba votando en favor de la Reforma agraria fué comentadísima. Manifestó que lo creía un deber de conciencia votar a favor de la Reforma y del Estatuto, máxime después de haber aceptado la comisión de Estatutos las sugerencias que hizo sobre Hacienda.
 Sostuvo el señor Alba un diálogo con el señor Lerroux, en los pasillos de la Cámara, elogiando la labor de las Cortes.

El Comité del Partido Radical

Se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical.
 En dicha reunión resolvieron las cuestiones de trámite de las provincias de Santander y Huesca.
 Se adoptaron normas para celebrar la Asamblea nacional del partido que ha de celebrarse en el próximo mes de Octubre, a la que asistirá un delegado por cada 20 comités y tres delegados por cada capital de provincia.
 Para conceder la laureada de San Fernando al capitán Galán
 El "Diario Oficial de Guerra" publica un orden general sobre la heroica actuación de Fermín Galán en el combate de Xeruta, por cuya hazaña se instruye juicio contradictorio para concederle la laureada de San Fernando.
 La publicación se hace para invitar a generales, jefes oficiales e individuos de tropa que sepan algo contrario capaz de modificar las apreciaciones expuestas, se presenten al juez instructor en el plazo de diez días.

Una felicitación a Maciá

Los diputados nacionalistas vascos han dirigido el siguiente telegrama al señor Maciá:
 «En el momento emocionante de la aprobación del Estatuto de Cataluña en que se vieron abiertas las legítimas aspiraciones de la noble nación catalana, los diputados nacionalistas vascos, hermanos en ideales y liberación, abrazamos a los catalanes en su presidente. ¡Vivea Catalunya lliure!»
 Se pide el nombramiento de un gobernador para el campo de Gibraltar
 Un periódico pide esta noche al Gobierno que se nombre un gobernador y subgobernador a un hombre civil del campo de Gibraltar, por estimarlo necesario, ya que Gibraltar es el refugio de los monárquicos y de un núcleo anarcosindicalista.
 Venta de un teatro
 El Ayuntamiento de Gijón ha acordado vender el teatro de Joveyanos al Banco de España.
 La venta se hace por 675.000 pesetas.

EN EL PARLAMENTO

Se ratificó la aprobación del Estatuto y de la Reforma agraria, dándose por terminada la labor parlamentaria el primero de Octubre

La sesión se abre a las cuatro y cinco, presidida por el señor Besteiro.
 Mucha animación.
 En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia, Marina e Instrucción.
 Orden del día:
 Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno concediendo amnistía por delitos de opinión.
 El señor Casares Quiroga lee unos proyectos de ley.
 Se toman en consideración varias proposiciones de ley.
 Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta anual no exceda de 1.500 pesetas.
 El señor SALAZAR ALONSO retira un voto particular.
 El señor MARTINEZ MOYA defiende otro.
 En el banco azul toman asiento los señores Azaña, Zulueta, Domingo, Prieto y Largo Caballero.
 El señor GOMARIZ, por la comisión, se opone y rectifica el señor MARTINEZ MOYA, que retira el voto.
 Ocupa la presidencia el señor BARNES.
 Se aprueban los artículos primero y segundo del dictamen.
 El señor MARTINEZ MOYA defiende un voto particular al tercero.
 El señor GOMARIZ, por la comisión, lo rechaza y queda retirado el voto.
 Se retiran otros votos particulares y enmiendas y queda aprobado el proyecto.
 Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 216.000 pesetas para abonar a doña Isabel Arrabal, viuda de Benito Galán, cantidades ingresadas indebidamente en el Tesoro.
 Se suspende la sesión unos minutos porque se va a proceder a la votación definitiva del dictamen de la Reforma agraria que no ha llegado aún a la presidencia.
 A las cinco y media de la tarde suenan los timbres llamando a los diputados al salón de sesiones; éste se llena rápidamente. Las tribunas aparecen atestadas.
 Ocupa la presidencia el señor Besteiro. En el banco azul está el Gobierno en pleno.
 El señor BESTEIRO: Votación definitiva del proyecto de ley de bases para la Reforma agraria.
 El secretario señor DEL RIO lee el proyecto.
 A las seis menos veinte minutos comienza la votación. Hay algunos claros en las filas radicales.
 Vota el Gobierno y después vota en sentido negativo el señor CASANUEVA que se halla en uno de los primeros bancos y se producen los primeros rumores.
 Sigue la votación y se reproducen los rumores al votar que no los señores Abadal y Rahola, ambos de la Liga. Alba vota afirmativamente.
 GARCIA GALLEGO vota que no y es abuchado. El abucheo se repite al votar en contra BALBONTIN, único miembro de la I. R. A. que ha votado en contra.
 Cuando la votación finaliza, llega apresuradamente el señor MAURA, que vota en favor. El último en votar es el ministro de Instrucción pública.
 Termina la votación a las seis de la tarde y la Cámara aguarda en silencio profundo conocer el resultado, que es el siguiente:
 A favor del proyecto, 318 diputados y en contra, 19.
 El resultado del escrutinio es recibido con una ovación cerrada, en que toman parte todos los grupos menos el agrario.
 El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El número de diputados que han prometido es de 462. La mitad más uno son 232; como han votado en favor del proyecto 318 diputados y en contra 19, queda aprobado por reunir el número de votos suficientes que determina el artículo 24 de la Constitución.
 «Se va a proceder—agrega el señor BESTEIRO—a la aprobación definitiva del proyecto de Estatuto de Cataluña.»
 El secretario señor VIDARTE lee el proyecto.
 El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El proyecto se votará en votación nominal si lo pide suficiente número de diputados.
 Varios sectores piden votación nominal.
 Así se hace. El primero en votar en contra es el señor Velasco, luego Fanjul, Figueroa y Maura.
 El señor Unamuno vota en favor y el señor Sánchez Román en contra.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón los diputados vasconavarros que lo habían abandonado al votarse la Reforma agraria.
 Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova que se halla sentado en los últimos bancos, vota con voz fuerte y clara en sentido negativo.
 Algora también vota en contra. El último en votar es el señor Templado. También ha votado que no Valdecasas y de la minoría agraria el señor Figueroa.
 El señor Sacristán vota también en contra y su voto es acogido con murmullos, oyéndose a un diputado que dice: —Que renuncie a la nómina.
 El presidente impone orden.
 El señor BESTEIRO: Se va a dar cuenta del resultado. Han votado a favor del proyecto 314 diputados y en contra 24. (Gran ovación.)
 Los diputados, puestos en pie, dedican una ovación a la minoría catalanista. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República. El señor Aragay grita: «¡Viva España!» y el señor Tapia contesta: «¡Viva nuestra Cataluña!»
 Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la comisión de Justicia relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.
 Se aprueba por aclamación.
 El señor BESTEIRO: Para dar cumplimiento exacto al artículo 53 de la Constitución que determina que debe reunirse el Parlamento el primero de Octubre, después de terminado esto me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.
 Le contesta un ¡Sí! general y los diputados se ponen en pie de nuevo y repiten las anteriores ovaciones.
 Se levanta la sesión a las 6'45 de la tarde.
 Muchos diputados acuden al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno. El primero en abrazarle es el alcalde de Madrid, Pedro Rico.
 También se felicita a los diputados catalanes.

El voto de los señores Unamuno y Alba en favor del proyecto, son subrayados con rumores de aprobación.
 El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.
 Entran en el salón

El viaje del Presidente

Esta noche, a las 10'35, en el expreso de Hendaya, emprendió el Presidente de la República su viaje a las Provincias Vascongadas.

Le acompañan Prieto, Zulueta y el secretario señor Sánchez Guerra, además del jefe del cuarto militar señor Queipo de Llano, y personal de la casa civil y militar.

A despedir al Presidente de la República acudieron a la estación además de las autoridades y el Gobierno, los señores Lerroux, Besteiro, comisiones de los cuerpos de la guarnición y gran número de generales, jefes y oficiales del ejército, marina y guardia civil.

Durante el desfile de la compañía que rindió honores, se vitoreó al ejército con entusiasmo.

Al arrancar el tren estalló una salva de aplausos, vitoreándose a España, a la República y al señor Alcalá Zamora.

Banquete a Carabias

Se celebró un banquete en honor del gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Asistieron 400 comensales. Presidieron los subsecretarios de Hacienda y de Obras públicas, el señor Salazar Alonso y otras personalidades.

Se leyeron adhesiones de casi todos los ministros, del alcalde, etcétera.

Salazar Alonso elogió a Carabias, diciendo que al designarle para el cargo de gobernador se designó una persona competente para actuar por los altos intereses de España.

El señor Vergara anunció que el Presidente de la República, a propuesta del Consejo de ministros, había concedido a Carabias la banda de la Orden de la República, habiéndole encargado a él le entregara el título de caballero de la Orden.

Le abrazó en nombre de los ministros. (Aplausos.)

Ignacio Peñañer, en nombre de los accionistas del Banco, se asoció al homenaje en breves palabras.

Carabias agradeció el homenaje, diciendo que se festejaba en él a todos los hombres de la República que la sirven con lealtad.

El cargo de gobernador en la vieja política era una prebenda para el elegido. Ahora se han cambiado los procedimientos y las normas.

El Banco de España ha realizado con la República una labor inestimable, trabajando por el engrandecimiento de la economía nacional, pero puede hacer y hará más con el apoyo y colaboración de la banca privada. Espero que ésta contribuirá en el desarrollo de la política de solidaridad bancaria.

Dedicó cariñoso recuerdo a Ináclio Prieto.

Anunció que ostentará las insignias de la Orden de la República con orgullo, pero sin vanidad.

Fue aplaudidísimo. Al final se vitoreó a la República y a España.

Un alemán con genio

Cádiz.—De madrugada unos serenos llevaron a la prevención a un súbdito alemán embriagado.

Encerrado en el calabozo, rompió la puerta y se apoderó de una pistola que estaba en el despacho del jefe, emprendiéndola a tiros con los guardias, que tuvieron que contestar de la misma manera, hiriendo al alemán hasta el extremo de creerle muerto. Por ello le depositaron en una camilla y escoltado por los guardias se le trasladó al Hospital.

Durante el trayecto saltó de la camilla y agredió furiosamente, con una silla de hierro, a los guardias.

Reducido a la obediencia quedó hospitalizado, por sufrir dos balazos en la región sacra, de carácter grave.

Varios serenos fueron asistidos de contusiones y erosiones.

Agresión contra un alcalde

Cáceres.—Con motivo de haber sido detenido por orden gubernativa el alcalde y varios concejales del pueblo de Torre de Santa María, anoche un grupo de adictos a los detenidos intentó quemar el domicilio del nuevo alcalde, Antonio Bravo y el edificio del Ayuntamiento.

Rociaron las puertas con petróleo. Apercibidos los familiares del alcalde sofocaron el siniestro rápidamente.

Se ha concentrado la guardia civil.

Declaración de huelga

Córdoba.—Se ha declarado la huelga de obreros del ramo de la construcción afiliados a la Con Federación, no habiendo incidentes.

Tormenta

Zaragoza.—En los pueblos del término de Cariñena una tormenta ha causado destrozos en los viñedos y árboles frutales.

Las pérdidas son cuantiosas.

Para evitar un conflicto

Sevilla.—El gobernador prestó una reunión de patronos y obreros para concertar las bases de trabajo que regirán en la recolección de la aceituna y de la uva.

Asistieron representaciones de los partidos socialista, comunista y de la C. N. T.

Una conferencia del señor Lerroux

Tarragona.—El próximo domingo día 11 el señor Lerroux dará una conferencia en el teatro Tarragona.

Será obsequiado por sus amigos y correligionarios con un banquete.

De Sevilla

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que reinaba completa tranquilidad en el pueblo de Aznalcollar.

Ha añadido que se ha habilitado un pabellón de la Exposición con destino a los presos militares que tomaron parte en el pasado complot.

Una bomba

Coruña.—En un kiosco del barrio de Bercea fueron colocados dos bombas por unos desconocidos.

Una de ellas hizo explosión, destruyendo el kiosco.

TOROS

ALBACETE

Barrera y Ortega

Seis toros de Concha y Sierra para Barrera y Ortega, mano a mano.

Debido a la copiosa lluvia, la entrada muy floja.

Primero.—Barrera le saluda con unos buenos lances, que se ovacionan.

La faena de muleta es vistosa, tratando de sacar el mayor partido del toro, que ha llegado al último tercio aplomado.

(Se aplaude al diestro.) Un pinchazo bueno, media estocada y descabella.

(Ovación.) Segundo.—Corretón. Ortega y Barrera están formidables en quites.

La faena de Ortega es muy adornada.

Un pinchazo y una perpendicular.

(Ovación y oreja.) Tercero.—Barrera se ciñe en verónicas y se gana una gran ovación.

Con la muleta hace una gran faena, emborrachando al toro y al público.

Se le corea y toca la música. Un pinchazo y una estocada.

(Ovación y petición de oreja.) Cuarto.—Ortega lancea bastante bien.

Interviene Barrera en quites, siendo ovacionado.

La faena es buena, siendo aplaudido, tocando la música.

Entra dos veces a matar y deja dos estocadas.

Luego otra de efectos fulminantes.

(Ovación.) Quinto.—Barrera hace grandes esfuerzos para luchar con el bicho y se apodera en unas verónicas que se ovacionan.

Con la muleta hace una faena colosal con pases de todas marcas: molinetes, de pecho, en redondo...

(Ovación grande y música.) Cobra una estocada superior y hay ovación, orejas y vuelta al ruedo.

Sexto.—Comienza a llover. Los matadores son aplaudidos en quites.

Ortega hace una faena regular y mata de dos pinchazos y un descabello.

BELMEZ (Córdoba)

Con buena entrada se ha celebrado la corrida de toros lidiándose ganado de Arranz por las cuadrillas de Palmeño, Manolo Benvenida y Solórzano.

Los matadores estuvieron muy valientes, resaltando la labor de Bienvenida, que banderilleando y matando estuvo muy bien, especialmente en su primero, del que cortó la oreja y el rabo.

Corrida accidentada

Soria.—En San Esteban de Gormaz se celebró una corrida de toros.

Durante la lidia resultó herido un diestro local.

A partir de este momento se registraron numerosos incidentes.

Fue volteado un concejal.

Al saltar la barrera cayó al callejón el sargento de la guardia civil, fracturándose una pierna.

SERRANO.

Cataluña

CON MOTIVO DE LA APROBACION DEL ESTATUTO. — TELEGRAMAS DE MACIA A LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y AZANA

Con motivo de la aprobación del Estatuto se han cursado a Madrid varios telegramas.

Entre ellos figuran los siguientes: «Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República

española. — Madrid. — En nombre de Cataluña, me complace en expresar en la persona de V. E. el reconocimiento de nuestro país por la aprobación del Estatuto de autonomía, acto político que tanto significa para el futuro esplendoroso de nuestro pueblo, por ser el resultado del alto concepto político de las personalidades que han conducido, encauzado y satisfecho con fraternal emoción por su espíritu nuevo en España, las aspiraciones de nuestro pueblo, que hoy se considera comprendido y sobre todo siente un sincero agradecimiento a la persona de V. E., quien con sus dotes de caballerosidad y su alto valor de gobernante, hizo posible, por medio de sus anteriores intervenciones parlamentarias, que Cataluña no olvida ni olvidará nunca, el triunfo actual que hemos de felicitarnos cuantos deseamos para nuestro país una mañana próspera. Reciba un abrazo efusivo en el que se funde la satisfacción de reconocer que ante nuestros anhelos históricos, España se ha sentido comprensiva y el cariño y la buena amistad y el respeto que el pueblo catalán siente por V. E. y que desea ratificar una vez más solemnemente, con motivo de su próxima visita. Le saluda, Francisco Maciá.»

«Señor don Manuel Azaña.—Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Ante aprobación Estatuto catalán, me complace en rendir este homenaje de nuestro pueblo, que tiene conciencia de cuanto debe al extraordinario temperamento de gobernante de que ha dado usted pruebas al emprender la defensa de nuestras aspiraciones autonomistas. La satisfacción que se da a Cataluña es norte palpante del camino que España va a emprender y en el que le espera el logro y la satisfacción a que tiene derecho. En estos momentos de profunda emoción histórica, nombre de Cataluña, que espera gozosa su visita para demostrarle su afecto, dirijo a usted el más cordial testimonio de agradecimiento. Le saluda, Francisco Maciá.»

También se han dirigido telegramas a don Julián Besteiro, Luis Bello y Luis Companys.

LA APROBACION DEL ESTATUTO PRODUCE GRAN ENTUSIASMO

A las siete de la tarde se ha tenido noticia de que el Estatuto había sido aprobado por el Parlamento.

Inmediatamente en todos los centros oficiales han ondeado las banderas nacional y catalana.

El Ayuntamiento, que estaba celebrando sesión, la suspendió y en Corporación se trasladó a la Generalidad para felicitar al señor Maciá con motivo de la aprobación del Estatuto, habiéndose cruzado frases de gran afecto entre el alcalde y el señor Maciá.

L'Actuació Valencianista ha dirigido un mensaje de adhesión al presidente con motivo de la aprobación del Estatuto.

Mañana por la noche son esperados los diputados catalanistas, a los que se prepara un gran recibimiento.

UN ARTICULO DE COMPANYS

«L'Opinió pública, con motivo de la aprobación del Estatuto, un suplemento y en él un artículo de Luis Companys, en el que dice que Cataluña tiene ya reconocido por las Cortes de la República el Estatuto que inicia el reconocimiento de sus libertades.

El porvenir está ya en nuestras manos. Cataluña es el avance de la nueva estructura estatal.

Según el resultado de nuestra obra, triunfará o fracasará la concepción de una España nueva.

No hemos conseguido la autonomía sin grandes contratiempos. La vieja concepción monárquica no ha desaparecido aún de la conciencia pública española. Hemos tenido que luchar contra masas de opinión equivocada y contra hombres y núcleos que aprovechaban el momento para producir nuevos estragos en la República.

En un Parlamento republicano y democrático era nuestra posición inexpugnable. No se podía negar nuestros antecedentes puramente democráticos y republicanos. Empleaban los adversarios una falsa unidad de la patria.

Termina diciendo que es necesario que Cataluña responda ahora con su capacidad a la trascendencia de la hora emocionante que atravessamos.

EL TEMPORAL

A las tres de la madrugada ha entrado el correo de Barcelona.

Según referencias que hemos podido recoger, la causa ha sido debida al temporal de aguas. En el término de Salou, y a consecuencia del reblandecimiento del terreno, hundieron varios trozos de vía, causando grandes desperfectos que impidieron la circulación. Por tal motivo hubo necesidad de hacer transbordo en todos los trenes con grandes dificultades.

LO OCURRIDO EN LAVERN

El gobernador ha recibido un certificado del inspector provincial de Sanidad de que los heridos en Lavern lo están de contusiones y uno sólo de arma de fuego.

EL ASUNTO DE LOS TAXIS

Ayer mañana se presentaron en el Gobierno civil numerosos taxis. Se detuvieron frente al edificio del marqués de la Argentina.

Una comisión de chófers intentó visitar al gobernador, pero les mandó recado de que no recibiría ninguna comisión mientras permaneciera frente al Gobierno civil un solo coche.

Se dió aviso a los guardias urbanos para que trataran de impedir el paro de coches y a los de asalto para que acudieran para evitar posibles incidentes.

Al primer aviso recibido por los chófers se pusieron los coches en marcha y en pocos instantes desaparecieron.

El gobernador ha insistido en que este asunto de los taxis no es de su competencia, sino de la judicial.

TRABAJO DE LA POLICIA

En la Jefatura de Policía continuaban anoche detenidos el teniente coronel O'Callán, el teniente de Seguridad de la escala de reserva señor Valladolid y el presidente del Centro de Retirados del Ejército señor Díaz.

Las precauciones para prohibir la entrada a elementos ajenos a la brigada social en la Jefatura han sido las mismas que en días anteriores, y es impenetrable la reserva de quienes intervienen en estas diligencias.

Sin embargo, podemos asegurar que hasta ahora cuantos registros y pesquisas se han llevado a cabo por la policía en busca del general Barrera y otros supuestos complicados han resultado negativos.

Agentes de la brigada encargados de buscar a los autores del atentado del director de la cárcel y agresión de que fué víctima el inspector señor Rubio, parece, según rumores, han encontrado la verdadera pista de los autores de estos hechos y no tardará en procederse a su detención.

También ha llevado a cabo la policía un servicio referente a la detención del anarquista Aurelio Adler, que, según nuestras noticias, está pendiente de la contestación de Sevilla para comprobar si se trata, como se supone, de uno de los principales instigadores de la pasada huelga revolucionaria en Sevilla, Córdoba y otros puntos de Andalucía.

Este individuo que, como ya dijimos, se negaba en absoluto a dar su nombre y domicilio, ha podido averiguarse que vivía en una casa de Sans, en la que se ha verificado un registro, deteniéndose a su compañero de danzas Manuel Jiménez, que estaba reclamado por el juzgado del Sur por la publicación de artículos injuriosos en el periódico "Tierra y Libertad".

La XIV Vuelta Ciclista a Cataluña

La etapa de hoy de la Vuelta a Cataluña ha sido Seo de Urgel-Gerona, que es la más penosa de todas las de la Vuelta. Suma 230 kilómetros.

Se dió la salida a las cinco y minutos de la madrugada, bajo una tempestad que se había desencadenado.

A los pocos kilómetros de salida ya se habían rezagado varios corredores.

En Cardona comenzó a despegarse Cañardo y otros de los ases.

En el camino de Ribas va quedando retrasada la mayoría.

Van a la cabeza Cañardo y Piemontesi, que se juegan la vida en cada viraje, pues van a gran velocidad.

En Ripoll, Cardona pinchó y tuvo que reparar la avería.

La lucha es imponente entre italianos, Cañardo y los belgas.

Todos ellos se lanzan a una velocidad extraordinaria.

Sin embargo, en el collado de Santigosa pierden terreno los belgas.

Cañardo y Piemontesi conservan la cabeza de la carrera.

En Olot los dos belgas se lanzan como flechas en pos de los primeros lugares.

Detrás les siguen Mateu, Montero y otros, pero Cañardo y Piemontesi les llevan una ventaja bastante grande.

Un motorista atropella a varios corredores.

Hardiquet queda con la máquina destruida.

En Figueras han pasado bastante destacados de los demás Cañardo y Piemontesi.

Un reventón de Cañardo pocos momentos antes de finalizar la etapa hace que Piemontesi entre primero en la meta junto con Cañardo.

La clasificación de hoy ha sido la siguiente: Primero Piemontesi en 7 h. 30 m. y 10 s.

Segundo Cañardo en igual tiempo.

Figueras en 7, 46 y 25. Digueff, en 7 55.

Mateu, Grandi, Cavallini, Alvarez, Maurel y Montes, siguen a continuación.

La clasificación general es la siguiente: Cañardo, 28-49; Piemontesi, 28-

52; Digueff, 28-9-34; Cavallini; Maurel; Grandi; Montero; Mateu; Cardona; Bachero.

La etapa ha sido durísima y como consecuencia de ella han abandonado numerosos corredores.

Se han registrado cambios importantes en la clasificación general, principalmente Cañardo, que ha pasado a ocupar el primer lugar.

RONDA

Extranjero

Ochenta ahogados

Nueva York.—En una embarcación que navegaba por el East River se produjo la explosión de las calderas, resultando veinte muertos y sesenta desaparecidos.

La embarcación iba llena de obreros de Nueva York que se dirigían a la isla de Rikers.

Un ciclón causa grandes destrozos

Nassau.—A lo largo de la costa del Atlántico, desde las Indias Orientales hasta Maurie, se ha desencadenado violentísimo temporal.

El huracán continúa con bastante violencia.

Hasta ahora sólo se tiene noticia de que hayan perecido siete personas.

El ciclón se desencadena con enorme violencia en la isla de Habaco, del grupo de las Bahamas, donde no ha quedado ninguna casa en pie.

En la isla de Habaco hay numerosas víctimas.

Los bandidos asaltan un tren y desvalijan a los pasajeros

Londres.—Telegrafían de Mukden que los bandidos chinos han hecho descarrillar un tren de la zona oriental y después de desvalijar a los viajeros ha hecho prisioneros a un centenar de chinos y rusos.

Comunican de Karbin que en dicho tren iban dos miembros de la comisión Litton, de la euestra para la Manchuria, que regresaban a Europa.

Dayren.—Reina gran inquietud sobre la suerte que hayan podido correr los dos súbditos ingleses que fueron hechos prisioneros por los bandidos el miércoles.

Hasta ahora no se tiene noticias de ellos y no ha llegado a las autoridades ni particulares ninguna petición de rescate.

Hindenburg recibe a la Mesa del Reichstag

Berlín.—El presidente del Reich ha recibido esta mañana a la Mesa del Reichstag.

El presidente Goering y el vicepresidente Esser expusieron brevemente al presidente sus puntos de vista acerca de la situación política.

El señor Goering rogó al señor Hindenburg que no adoptara una decisión definitiva sin haber recibido antes a los jefes de los grandes partidos del Reichstag para intentar una cooperación con el Parlamento.

El mariscal reservó su decisión.

Noticias del Brasil

Río Janeiro.—Noticias oficiales aclaran que el movimiento revolucionario estaba dirigido por el señor Bernardes, ex presidente del Brasil.

El descubrimiento de la conspiración obligó a los conjurados a precipitar los acontecimientos, pero los conspiradores fueron detenidos.

Venezelos dimite pero no se le admite la dimisión

Atenas.—El jefe del Gobierno, Venezelos, ha presentado al jefe del Estado la dimisión del Gabinete que no le fué admitida por el presidente de la República, quien reiteró la confianza a Venezelos.

Anunciando una dictadura en Turquía

Salónica.—A pesar de las negativas de los centros oficiales, los periódicos insisten en afirmar que se avecina una dictadura militar mediante un golpe de Estado que tendrá lugar a fines de la semana próxima.

El asunto Bolivia-Paraguay se complica

Londres.—El "Daily Express" en su sección de última hora, dice que según informaciones de Asunción recibidas de Buenos Aires, Bolivia ha comenzado la ofensiva contra el Paraguay. Es te ha movilizado sus reservas.

La misma noticia confirma que las tropas bolivianas han penetrado en territorio argentino.

Santiago de Chile.—Los representantes de la Argentina, Chile, Brasil y Perú celebran seriamente conversaciones sobre la cuestión del Chaco.

Teatros

PRINCIPAL

Debut de Meliá-Gibrán

De nuevo Pepita Meliá en la escena del Principal. Y claro que con Pepita, su excelente cuadro, reforzado esta vez con la actriz cómica Amalia de Isaura. Así, pues, nuestro primer coliseo víose anoche concurridísimo porque aparte de que así lo merecía el elenco que se nos presentaba en función de debut, estaba el atractivo de la obra elegida para ello.

Se puso en escena la de Benavente «La melodía del jazz-band», de la que, en verdad, Pepita Meliá hace una creación, y en la que halla en Amalia de Isaura, la señorita Mireya, señora Santoncha y señores Martínez, Lloréns y Aragón y demás intérpretes, sus mejores colaboradores.

Fué la reposición anoche de la obra benaventiana—sobre la que no hemos de exponer otros juicios que los que nos mereció a

dante la cual Chile cede a Bolivia una zona de terreno entre la frontera chilena y el Pacífico. Este terreno sería pagado a Chile con un empréstito que estaría garantizado por Bolivia y Paraguay.

Bolivia se comprometería a evacuar las posiciones paraguayas que ocupa en el Chaco.

Se cree que los Estados Unidos acogerían favorablemente esta solución.

Sucesos

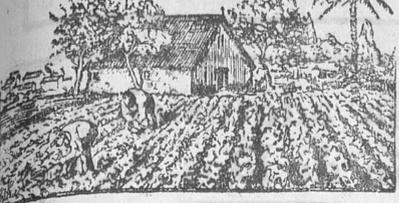
¡HAY QUE TENER FORMALIDAD!

Zulema Galindo Toro, hermosa joven de 20 años, vivía una existencia feliz y tranquila. Amaba y era amada. La vida se le mostraba sonriente como una rosada aurora y su idilio transcurría como la corriente de un claro arroyuelo que mueve dulcemente un remanso, perfumado por las auras de los campos.

Un día su felicidad llegó a lo infinito. Ese día fué el que su novio José Calatrava Molins, de 24 años, apuesto, manco y panadero de oficio, adorador de la música en conserva, le llevó a su casa una gramola con quince discos, que eran una preciosidad.

Transcurrió parte del verano y los novios pelaban la clásica «pava» arrullados por las canciones de Chevalier y Jeanette Macdonald, pero de improviso, un día, por una tontería estuvieron de «monos»; se agrió la cuestión y finalmente terminaron las relaciones. El novio, rencoroso, exigió la devolución de la gramola. Las mujeres se negaron a devolverla por aquello de «lo que me regalaste por lo que me miraste». Total: que el panadero presentó una denuncia al juzgado reclamando el aparato que llevó a casa de su ex novia en calidad de depósito.

LA HUERTA VALENCIANA.



No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Un jersey punto', 'Lote para caballero', 'Percales bonitos', etc.

PRIMITIVO DEPOSITO DE AGUA DE BENASAL (Antes en Ribera, número 21) HOY EN MATEMATICO MARZAL, 24

Registration form for the IV Vuelta Ciclista a Levante. Includes fields for name, address, date of birth, and signature.

EDITORIAL PROMETEO Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ Apartado 130.-VALENCIA

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ.—NOVELAS: Arroz y farfana... NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, etc.

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Singer Se venden seis máquinas, bobina central, seminuevas. Purísima, 5; teléfono 15.604. Valencia.

Mecánicos Precios especiales CASA ABAD PURISIMA, 5

Atroceros Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados.

Trajes Por 40 pesetas, hechuras y forros traje; finura y prontitud. Sastre y pañería Teófilo.

Muy interesante Para explotar unos yacimientos de Oxido Venecia, de gran aplicación en pintura, se desea socio capitalista.

En Benitayó se vende finca sitio céntrico, calle de Luis Morote.

Mesas y veladores Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés.

Aprendiz Se necesita en taller dental. Pascual y Genis, 27, tercero, segunda.

Perro lobo joven, fino, vando. Juristas, 5, principal, izquierda. De diez a una y de cuatro a siete.

Enciclopedia regalada Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO. 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Mata hormigas DILUVIO Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas De diez a una y de cinco a nueve noches SAN VICENTE, 93, principal

Por teléfono Agencia Roldós y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombre y apellidos calle número piso Población

Láminas "República Española" (Procedimiento OFFS ET.—Simil aguafuerte) La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc. etc.

Illustration of a woman in a long dress. Tamaño 77 por 110, ocho pesetas. — Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia, y en la casa editora, Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9, Valencia.

EXAMENES DE SEPTIEMBRE Repaso de Asignaturas - Bachillerato - Comercio - Latin - Clases especiales J. LLORCA - Hernán Cortés, 29 Teléfono 10.971 VALENCIA

Accesorios para automóvil Casa Riera Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

Radio COLONIAL SUPERHETERODINO Los mejores en selectividad, alcance y pureza de tono VENTAS AL DETALLE Y AL POR MAYOR Distribuidor: H. ESTREMS PI Y MARGALL, 14

Para los que leen... Para los que piensan... Obras completas del glorioso Blasco Ibañez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales.

Brillantes actos cívicos en Tuéjar y Chelva

Anteayer jueves celebráronse en el distrito de Chelva dos destacados actos de afirmación republicana y cívica que acusan el vibrante espíritu renovador que alienta en este distrito que fué feudo de los más feroces caciquismos.

Por la mañana trasladáronse a Tuéjar el Comandante general don José Riquelme, Comandante de Marina don Lutgardo López Ramírez, secretario del Comité Político don Angel Puig, ex alcalde de Valencia don Faustino Valentín y los correligionarios señores administrador de EL PUEBLO don Carlos Linares, Pérez (A.), Vélez (A.) y otros.

El trayecto que media entre Valencia y la villa montañesa fué rápida y felizmente cubierto.

Como ya se venía anunciando, Tuéjar se disponía a rotular varias de sus principales calles con los nombres de Blasco Ibáñez, Alcalá Zamora, General Riquelme, Faustino Valentín y Luis Doporito. Con tal motivo el pueblo de Tuéjar presentaba aspecto de solemnidad y todos los vecinos habíanse lanzado a recibir a la representación de las personalidades republicanas. Es de resaltar la trascendencia que esta visita tenía para este pueblo que siempre fué olvidado por las tan frecuentes distracciones del centralismo monárquico.

A la entrada del pueblo esperaba con banderas y banda de música la totalidad del vecindario, con el alcalde don Gregorio Collado, a la cabeza, presidiendo con los concejales señores Albarracín, Ródenas, Seijas, Lara, Rubio, Renata, Fajardo Bruna, Moreno y el juez señor Illueca, fiscal señor Fajardo y suplente señor Guaita.

En medio de gran entusiasmo y sucesivos vítores a la República, a Blasco Ibáñez y a la Unión Republicana, dirigióse hacia la hoy plaza de Blasco Ibáñez, donde frente a la lápida rotuladora sita en el frontis de la iglesia, alzó una tribuna artísticamente ataviada que ocuparon las autoridades de Valencia y la localidad. El secretario don Angel Montoro leyó el acta del acuerdo municipal que tenía por consecuencia el presente acto de rotular las calles.

Ocupó la presidencia el Comandante general señor Riquelme y don Angel Puig explicó con breves y elocuentes palabras la significación del acto, haciendo constar que el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco no podía asistir a este acto como era su deseo por inaplazables e insuperables motivos que le retenían en Valencia. Concedió la palabra al presidente de la Federación de Colonos don Alfredo Pérez, que con cálidas palabras remarcó su afecto profundo que por el pueblo sentía y más en aquellos momentos en que se glorificaba a hombres ilustres y rendía en la persona del general Riquelme fervido homenaje al ejército republicano, tomando como símbolo la figura gloriosa del general que tantos sacrificios había realizado por la liberación de la patria y destacó también el hecho de brindar un recuerdo al hombre en su profesión como abogado y su actual política todo lo consagró en defensa de los humildes, como siempre lo hizo Faustino Valentín y sobre todo al rendir homenaje al glorioso patriota Blasco Ibáñez se engrandecía Tuéjar llevando su nombre en la inmortal glorificación del Maestro. Fué constantemente aplaudido.

Nuestro compañero Llorca pronunció unas breves frases subrayando el sentido cívico que la glorificación modesta y espontánea de aquel pueblo hacia los patriotas de la República representaba.

Fué ovacionado.

Don Faustino Valentín, con palabra emocionada, comenzó diciendo que tonificaba su espíritu de republicano y aumentaba las resistencias físicas y morales de la República, la sencillez de aquel pueblo que espontáneamente, con la mejor de sus íntimas condiciones, brindaba a la ciudadanía española el ejemplo de una vitalidad fecunda al llevar a lo íntimo de sus recuerdos la perduración de nombres gloriosos en los que únicamente—con sentida modestia—habría el vacío de su nombre. Estableció un elocuente parangón entre lo que fué la España rural envilecida por el antiguo régimen y lo que es y será la República defensora siempre del humilde.

«El humilde—dice—no tiene otro remedio que ser republicano, ya que siempre la República será la única defensora de su autoritario derecho; 18.000.000 de campesinos son los que en España producen y hacen patria; por eso la República en ellos tiene su esperanza y en ellos puede confiar su defensa»

(Gran ovación.)

Tiene frases de sentido encomio para el general Riquelme y para don Luis Doporito y dirigiéndose hacia el lugar donde se halla fijada la lápida de Blasco Ibáñez eleva un sentido recuerdo al Maestro, destacando las dos guías de sus afanes e inquietudes: la liberación de los que sufren y la emancipación de la conciencia luchando contra el fanatismo religioso. Por ello hoy se le rendía homenaje por un pueblo campesino en el frontis de una iglesia secular. Termina con un arranque peculiarísimo de su modestia y de su lealtad al Partido ofreciendo su apoyo desinteresado a Tuéjar siempre que sea para cumplir el ideal del Maestro y engrandecer su obra. (Delirante ovación.)

A continuación y en medio de grandes aplausos hizo uso de la palabra el general Riquelme. Dijo que se sentía felicisimamente halagado de encontrarse en contacto con la masa popular que como republicana y democrática veía en ella la más viva encarnación de la patria.

Agradeció el homenaje que se le tributaba y en nombre del ejército proclamó la firme adhesión a la República, porque con ello prestaba al país la lealtad debida, defendiendo los principios sacrosantos de su libertad.

Censuró acremente las actitudes que con aquellos que traicionaban a la patria pretenden sembrar en el ejército el espíritu de rebelión que no podrá germinar porque las armas las tiene el pueblo y sabrá defenderse y sobre todo ser defendido, por el mayor y auténtico ejército que es republicano.

Termina diciendo que precisa remover todas las instituciones que sirven a la patria para que sirvan legítimamente a la voluntad del país. (Fué largamente ovacionado.)

El secretario del Comité Político don Angel Puig, cerró el acto reiterando la adhesión al mismo de nuestro Director. Encomió las figuras del Maestro don Vicente Blasco Ibáñez, del Presidente señor Alcalá Zamora y del general Riquelme y refiriéndose al acto de rotular una calle a don Luis Doporito dijo que con ello Tuéjar da un elevado espíritu republicano, ya que sin haber recibido ningún favor del Gobernador señor Doporito premiaba así su noble y limpia historia republicana demostrada ya en sus gestiones como alcalde de Estuel y ratificada al frente de este Gobierno civil donde jamás doblegó su espíritu justiciero a favor de ningún partido.

Recogió cariñosamente las frases de don Faustino Valentín, haciéndolas suyas en nombre del Partido, que siempre y en todo momento apoyará y defenderá al pueblo de Tuéjar en sus aspiraciones de justo mejoramiento del pueblo y los campesinos y terminó ofreciendo en todo a la memoria del Maestro la magnificencia del acto que se celebraba.

(Fué calorosamente aplaudido el señor Puig y aclamado don Vicente Blasco Ibáñez.)

Acto seguido, con creciente entusiasmo, fueron descubiertas las lápidas que rotulan la calle de Alcalá Zamora y las del General Riquelme y Faustino Valentín en medio de calurosos vítores.

El general Riquelme, en el instante se descubrió la lápida del señor Presidente de la República pronunció unas frases enalteciendo sus virtudes republicanas.

Disparóse una traca, dirigiéndose después los expedicionarios a la fonda, donde el Ayuntamiento les obsequió con un banquete. Espléndidamente adornado el comedor ofreció brillante perspectiva para tan fraternal comida, que fué servida por las bellas correligionarias Amparito, Josefina y Ramona Villanueva, Rogelia Solaz, María Yuste, María Solaz, Dolores Trascón, Amalia Varela y Vicenta Fajardo.

El menú fué espléndidamente servido por La Jumillana de Valencia, de Isidro Soler, secundado por personal de la casa del Boza. Fué un alarde de esfuerzo profesional, dados los escasos medios de que dispuso y las grandes dificultades y considerable número de comensales que tuvo que vencer y atender. En la organización de todos estos actos hay que consignar la intervención del secretario don Angel Montoro.

El banquete transcurrió en medio del mayor entusiasmo, siendo amenizado por la banda del pueblo, que interpretó selectas composiciones.

Al final del mismo, una ronda lla compuesta de entusiastas correligionarios entonó varias coplas dedicadas a los homenajeados.

También improvisóse un pintoresco baile del país, destacando celebradas parejas que danzaron clásicamente la jota; entre ellas sobresalió la del alcalde, secretario y otros veteranos correligionarios. Ultimamente bailaron las autoridades e invitados con las señoritas asistentes un baile de honor.

Cerróse el acto ofreciendo el banquete el secretario del Comité Político don Angel Puig, que resaltó la significación de que confraternizaran las autoridades republicanas con el pueblo, teniendo ello un contraste elocuentísimo con el apartamiento odioso que siempre mantuvieron los caciques monárquicos.

Acto seguido se concede la palabra a don Antonio Vélez. Fué breve en su intervención, recordando las persecuciones y sacrificios que costó la implantación de la República, precisamente por aquellos que no reclaman ni honores ni mercedes. Por eso estimaba justísimo el homenaje que tributa Tuéjar a hombres como Valentín, Riquelme y Alcalá Zamora, que tanto han contribuido al advenimiento del presente régimen.

Fué muy aplaudido.

A continuación Alfredo Pérez reiteró sus manifestaciones de adhesión a Tuéjar, enalteciendo el espíritu de confraternidad que imperaba en aquel acto representativo de hermandad del pueblo y del ejército, donde el Comandante general y el comandante de Marina, sin tener soldados que mandar ni barcos que conducir sentíanse más caudillos porque eran asistidos por la adhesión del pueblo. (Aplausos.)

Le siguió en el uso de la palabra don Aurelio Gámir, que brevemente, pero con sentida elocuencia se asoció con frases cariñosas al acto que se celebraba testimoniando su gratitud hacia los organismos políticos que en él habían intervenido y al Ayuntamiento de Tuéjar, que había muy justamente dedicado una calle a don Luis Doporito. Sus palabras fueron muy celebradas y aplaudidas.

Don Faustino Valentín fué recibido con una gran ovación al levantarse a hablar. Vuelve a insistir en sus manifestaciones de modestia, diciendo que el vacío que él encontraba entre las figuras enaltecidas por Tuéjar no podía ser llenado más que por la semilla germinada en realidad que el Maestro dejó al frente de la legión blasquista y que Tuéjar debía hacerlo ofreciendo una calle a Sigfrido Blasco. (Gran ovación.)

Recordando una alusión que dejó en el ambiente Alfredo Pérez, que fué acogida con inquietud por el auditorio, referente a libre rotulación de los montes, don Faustino Valentín, con frase contundente y con una clara visión jurídica, explicó valientemente el principio de que la propiedad ya no puede ser ejercida con el concepto arbitrario de ser un derecho, sino con la moderna y humana teoría de que es una función social. De aquí parte para hacer un esquema histórico de la evolución de la propiedad, de forma amena y clara, que estos conceptos abstrusos del derecho lo hizo llegar al alma de los sencillos campesinos, provocando elirante explosiones de entusiasmo. Afirmó últimamente que para la defensa de esas justas reivindicaciones estará siempre el Partido Autonomista y que para ello contaba con la adhesión de la representación del Partido que ostentaba en aquel instante el señor Puig.

Termina con un canto a la grandeza de Vicente Blasco, que es abogado por ensordecedores aplausos.

Finalmente, Angel Puig cerró el vibrante discurso de don Faustino Valentín.

Recordó los tiempos en que con él luchó su padre y tantos veteranos del Partido y aprovechando ello para mostrarse adherido en un todo a las palabras y ofrecimientos que el señor Valentín hacía, por entender que ésta y no otra era la obra del Partido Republicano, que aspiraba a la reivindicación de los pueblos que, como Tuéjar, habían estado relegados al olvido de un caciquismo envilecedor.

Y refiriéndose a la premura que el tiempo imponía anunció que marchaba en seguida a inaugurar el Casino Autonomista que, con su modestia, tenía el Partido los mejores afectos, ya que los blasquistas buscaban más las sencillas capillas que las falsas catedrales.

En medio de delirante entusiasmo y aclamaciones, dióse por terminado el acto.

Procedióse acto seguido a la inauguración del Casino Republicano.

cano Autonomista, emprendiendo a continuación el viaje a Chelva.

El pueblo de Tuéjar, con mayor entusiasmo si cabe que a la llegada, tributó una fervorosa despedida a los expedicionarios.

EN CHELVA

Como se anunció, de regreso de Tuéjar, las autoridades y representantes del Partido de Unión Republicana hicieron un alto en Chelva para visitar las colonias escolares allí establecidas por nuestro Ayuntamiento y otras entidades.

A la entrada a la población de Chelva esperaban los niños de las citadas colonias y al frente de las mismas dos bandas de música y enorme gentío a cuyo frente iban el alcalde don Víctor Roger, juez don Baltasar Rull, don Crisanto Aliaga, secretario; don Luis Roger, registrador de la propiedad, y los concejales don Jesús García, don Francisco Domingo y don José Alcover; don Enrique Martínez, don Cristóbal Sevilla, don Manuel Gimeno, don Angel Valero y don Juan Torralba, y los maestros don Manuel Martínez, don José Antón, don José Roger, don Juan Roger y don Juan Esteban y las maestras señoritas Lacueva, Cervera y Martínez.

En medio de imponente manifestación y entusiastas demostraciones de afecto, dirigióse la comitiva a las Casas Consistoriales, donde fueron cumplimentadas las autoridades por la Corporación municipal y representativas de la población.

Procedióse después al reparto de juguetes a los niños de las colonias, acto emocionante en el que actuaron de distribuidores las autoridades, invitados y las bellísimas republicanas Digna Roger y Angelita Cremades.

Los expedicionarios fueron obsequiados con un lunch y complacidos por las atenciones recibidas emprendieron su regreso a Valencia después de esa jornada de alto espíritu cívico y alentadoramente republicano.

Unión Republicana Autonomista

Sección agrícola

Con arreglo al artículo 17 del reglamento, se convoca para mañana domingo a la junta general de la Sección Agrícola, a las diez de la mañana, en la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, número 22.

Las juntas municipales del Partido Republicano Autonomista de cada pueblo, designarán dos representantes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15. — El presidente, FERNANDO GALAN.

El festival de aviación de mañana a beneficio del Asilo Hospital de San Juan de Dios

El desprendimiento del célebre paracaidista don Tomás Herreros al organizar un festival de aviación en honor a los valencianos y a beneficio de los niños pobres aislados en el Hospital de San Juan de Dios, ha tenido una grata acogida.

El programa, a cargo del paracaidista señor Herreros, consistirá en dos descensos: el primero, desde 300 metros de precisión, y el segundo, libre, desde 4.000. En esta segunda prueba, el intrépido paracaidista, por más en peligro que se vea, desistirá del ejercicio de salvación, entregándose a la ventura. Para el salvamento, en caso de peligro, la Comandancia de Marina tiene dispuesto un buen servicio de gasolineras con el personal correspondiente.

Entre el público se sortearán dos bautismos de aire.

La entrada, con el fin de que pueda tener acceso al recinto de operaciones todos los valencianos simpatizantes con esta fiesta, será por donativo, entregándose entre los donantes las invitaciones para el sorteo de los boletines para el vuelo gratuito, advirtiéndose que las invitaciones alcanzan sólo al número de 3.000, lo que se hace público para por si algunos rezagados no pudieran adquirirlas, sepan que no tienen derecho a reclamación alguna.

El señor Herreros se lanzará al espacio desde el avión «Valencia» pilotado por el director de la Escuela de Aviación de la Malvarrosa, don Alfonso Alarcón.

El festival comenzará a las 4:30 de la tarde, puntualmente.

Grandiosa Asamblea para mañana en el Fomento, de Gandía

Organizado por los alcaldes de Gandía y Denia se celebrará mañana en el local Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de aquella ciudad y horas diez de su mañana, un gran acto público en favor de conseguir el ancho normal, o sea vía ancha en el ferrocarril de Carcagente a Denia.

Para dicho acto están invitados los pueblos de los distritos de Alcira, Játiva, Sueca, Gandía, Pego, Callosa de Ensarriá y Denia, a los que interesa en gran manera el recabar de los poderes públicos la consecución de tan importante obra. También están invitados los representantes en Cortes de las provincias de Valencia y Alicante, así como sus diputaciones provinciales y entidades y fuerzas vivas a quienes afecta la mejora.

Nosotros esperamos que todo cuanto vale y significa en lo que afecta a la cooperación y al engrandecimiento y prosperidad de esta región de Levante ha de cooperar a la consecución para que de una vez y para siempre desaparezca el trasbordo de Carcagente, que es la rémora más grande que el comercio, la agricultura y la industria tienen, ya que de no subsistir éste la comarca sería más rica en su comercio y en su industria, y a la vez la agricultura recibiría grandes beneficios por la facilidad que tendría pudiendo transportar sin vejámenes sus ricas hortalizas y frutas.

Hora es ya de que aprovechando las circunstancias que hoy concurren en los que rigen los destinos de la nación hagamos un esfuerzo todos los habitantes de esta comarca con sus ayuntamientos al frente y salvemos a nuestra patria chica de la crisis de que hoy está amenazada por su falta de comunicación, ya que los 67 kilómetros de vía estrecha que hoy disfrutamos entre Carcagente y Denia son la ruina de esta comarca, si no se llega a conseguir la ampliación en sus obras del ancho normal en el ferrocarril que motiva el acto que hemos de celebrar mañana.

No nos cansaremos de repetir que la unión es la fuerza y si todos unidos vamos con fe y entusiasmo a la consecución de lo que nos interesa, no cabe duda que lo conseguiremos, puesto que las bondades y riqueza de esa pródiga región son dignas de que trabajemos por ella para conseguir el logro que nos proponemos.

Denia a 10 de Septiembre de 1932.—La comisión organizadora.

Las gestiones de Julio Just

Nuestro camarada el diputado Julio Just celebró ayer tarde una detenida conferencia con el ministro de Obras públicas, señor Prieto, en la que se trató, a propuesta de aquél, de desarrollar un vasto plan de obras públicas en nuestra provincia.

El plan de referencia abarcará carreteras, repoblación forestal, reconstrucción de puentes, canales, etcétera. Como se apreciará a simple vista, el plan vastísimo es de un gran interés para Valencia, tanto más cuanto que ese programa comenzará a iniciarse en la zona comprendida de los pueblos damnificados por el pasado pedrisco.

En definitiva, el señor Prieto autorizó a Julio Just para que le exponga un plan que estudiará con todo cariño, ya que tiene el ministro grandes deseos de satisfacer a Valencia.

Conferencia en Mislata

El lunes día 12 a las 9:30 de la noche, y organizada por la Agrupación femenina Entre Naranjos, de Mislata y la directiva de la Casa de la Democracia, dará una conferencia el diputado a Cortes don Julio Just, en el local social, calle de Blasco Ibáñez, 14, desarrollando el tema «El momento actual».

Se invita a las agrupaciones femeninas y centros afectos a nuestro Partido.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Juventud Republicana de Paterna.—El martes, a las diez noche, se celebrará en esta Juventud un acto de exaltación republicana a cargo de los jóvenes oradores Roberto Estellés y Leopoldo Querol.

Sobre la adquisición del palacio de Dos Aguas

Nueva réplica del señor Durán y Tortajada

El señor Durán y Tortajada nos ruega la publicación de la siguiente nota para ampliar y calafatear sus anteriores manifestaciones:

«El presidente de la comisión de Monumentos, señor Durán y Tortajada, nos ruega digamos que agradecemos mucho los elogios que a su modesta personalidad dedica «La Voz Valenciana» en su número de anoche, lamentando en cambio que el colega insistiera en decir que la adquisición del palacio de Dos Aguas es ruinoso para el Ayuntamiento. Aparte de que no es lo mismo valorar pinturas de Flores, y Brel, porcelanas antiguas de Sajonia, mármol preciosos y esculturas monumentales de Vergara, que valorar frascos de magnesia, solares en el ensanche y edificios de cemento armado, debo decir una vez más que el propietario del palacio ha concretado al Ayuntamiento en una carta-oferta firmada—esto sí que son ofrecimientos auténticos—sus condiciones de venta. Y que sobre ellas el Ayuntamiento en su día, cuando el señor Alcalde lo crea oportuno, al elevarse el correspondiente dictamen, decidirá con absoluta libertad y aceptará o rechazará esas condiciones.

Yo no puedo aceptar como ciertos, rumores intencionados o afirmaciones gratuitas (rumor, dice el diccionario, es la voz poco extendida entre el público, pero esparcida secretamente) de algunos señores que por lo visto no pueden probar documentalmente lo que afirman por los pasillos de la Casa de la Ciudad y hasta en el seno de la comisión de Hacienda. Y conste que soy el primer interesado en que estos señores prueben lo que dicen, por que ello sería arma a esgrimir para en su día tener fundamento y alcanzar del propietario mejor precio en beneficio de Valencia.

Así es que vengan las pruebas. Salirse con la habilidad de que en estos asuntos se suele tratar con intermediarios es un argumento bien infantil. Si se tiene la carrera recta y llana, ¿para qué ir por vericuetos? Mi gestión oficial no podía ir más que por

el camino recto y prescindiendo de intermediarios (quizá es aquí donde duele), llegué directamente al propietario, que es, además, lo que me ordenó y para lo que me facultó el Ayuntamiento.

Documentalmente probé ayer que al Aleneo Mercantil ni se le ha ofrecido nunca en venta el palacio ni ha sido aceptado por el propietario el ofrecimiento de alquiler. Yo no trato nunca con intermediarios no autorizados y por ello no me merecen crédito las afirmaciones gratuitas de quienes tratan con ellos a espaldas y sin autorización del propietario, que es el único que puede decidir. Como no puedo ni debo aceptar como hecho cierto más que lo dicho y firmado por el propietario, y el propietario lo dice y firma así, estampando en su carta la frase incuestionable de que «él es el único que como propietario puede tratar y decidir en estas cuestiones». Lo cual es una desautorización para todos esos intermediarios a que se alude, en el caso de que existan.

¿Que al Ayuntamiento se le ofreció en otra época a más bajo precio el inmueble? Ayer demostré que no es cierto. En el expediente no consta este ofrecimiento. Y en el expediente deben constar todas estas ofertas, gestiones, etc., cuando ellas existen o cuando no se elaboran en la sombra. ¿Que tal cosa la afirma un tal concejal respetable? ¿Es a él, acaso, a quien se le hizo la oferta? Venga, pues, el nombre de ese señor concejal y que diga públicamente lo que rumorea en privado, es decir, que se le ofreció el palacio de Dos Aguas a más bajo precio y en mejores condiciones que ahora se ofrece. Y vengan las pruebas. Y que diga, si sabe, por qué no comunicó al Ayuntamiento esa oferta, como era su obligación, y de cuya interrupción, en perjuicio de los intereses de Valencia, le hago desde este momento responsable como único delegado oficial del Ayuntamiento que soy en la misión de gestionar la adquisición del palacio de Dos Aguas en las mejores condiciones posibles.»

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista

La entusiasta Juventud Central de Unión Republicana Autonomista, firme baluarte de nuestro Partido y fiel a su tradición revolucionaria, lanzó con fecha 13 del pasado Agosto un manifiesto dirigido a la opinión republicana española, en el cual se plasmaba el sentimiento altamente republicano y patriótico de dicho Juventud.

Este manifiesto mereció la aprobación de la Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia y aun cuando las conclusiones que en él se elevaban al Gobierno de la República hay dos de ellas que han perdido oportunidad, quedan en pie las otras tres que esta Federación, en la reunión del pleno del Consejo Federal celebrada el día 2 del corriente y con asistencia de la mayoría de los delegados de las juventudes que componen esta Federación, representando a unos ocho mil afiliados, ha tomado por aclamación el acuerdo de hacer suyas dichas conclusiones y por ello cor todo respeto pero también con toda energía, a los Poderes públicos pedimos:

Primero.—Sanción máxima y ejemplar por cuantos durante las dictaduras Primo de Rivera y Berenguer incurrieron en responsabilidad.

Segundo.—Disolución de todas las órdenes religiosas, incautación de sus bienes sin indemnización alguna y expulsión de los jesuitas, ya que éstos no son ajenos al reciente movimiento monárquico; y Tercero.—Una política verdaderamente republicana y revolucionaria que acabe con todos los elementos que son un constante peligro para la paz de la patria.

A la conclusión segunda se nos puede poner el reparo de que es anticonstitucional, y a ello hemos de alegar que sostenemos el firme criterio de que nuestra petición encaja perfectamente en la vigente Constitución de la República, ya que en el artículo 26 dice:

«Las demás órdenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:

Primera.—Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Y aquí, en esta base primera, fundamos la constitucionalidad de nuestra petición, ya que entendemos que las actividades de todas las órdenes religiosas constituyen un peligro para la seguridad de la República, y ello está demostrado en que la orden en que por su misión más neutral había por lo menos de ser, la de las Hermanas de la Caridad, está realizando en los centros benéficos a su cargo una labor clerical y francamente antirepublicana.

Por ello esperamos que el Gobierno de la República, haciéndose eco del sentir de las Juventudes Republicanas Autonomistas de Valencia y su provincia, sentir que tenemos la seguridad ha de compartir la mayoría de las juventudes republicanas españolas, atenderá estas peticiones que consideramos de justicia y han de reportar grandes beneficios para la tranquilidad de nuestra amada República.—Por el Consejo Federal: El presidente, Leopoldo Querol.

Valencia 7 de Septiembre 1932.

XII Salón de Otoño

El día 5 del corriente dió principio la recepción de obras para esta interesante Exposición.

Las obras habrán de entregarse en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), todos los días, incluso los festivos, desde las diez y de tres a cinco de la tarde hasta el día 15 de octubre en que quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

Para más detalles dirigirse al Palacio de Exposiciones, teléfono 54-381 o a la Asociación de Pintores y Escultores, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94-961, hasta las ocho de la noche.

Mosaicos Sandalinas
Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241